



TOMA PROTESTA

Olivaldo Paz, preside Canaco

Olivaldo Paz Gómez tomó protesta junto con su mesa directiva, como Presidente de CANACO Tijuana, para el período 2025-2026.



GOBERNADORA DE BC:

Jornada de paz, en casa por casa

El Gobierno de BC coadyuva con las acciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum para fortalecer la seguridad al fomentar la prevención, casa por casa.

EDICIÓN
TIJUANA



PLAYAS DE ROSARITO.- La Maestra Rocío Adame Muñoz, reafirma su compromiso con las causas sociales al brindar su respaldo al "Paseo Ciclista Diana Hayton 40K".

EN BENEFICIO DE VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Apoya Rocío, paseo ciclista

REDACCIÓN
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- La alcaldesa del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Maestra Rocío Adame Muñoz, reafirma su compromiso con las causas sociales al brindar su respaldo al "Paseo Ciclista Diana Hayton 40K", evento organizado por la Fundación Diana Hayton, que se llevará a cabo el próximo 8 de junio de 2025.

El banderazo de salida será a las 9:00 horas desde los Estudios Fox, en un recorrido de 40 kilómetros con medio circuito cerrado. La participación consta de un donativo de \$350 pesos, y la información completa se puede consultar en el sitio web de la fundación.

Hasta el momento, se cuentan con 350 participantes registrados, y se espera que se sumen más en los próximos días.

El evento busca recaudar fondos en apoyo a mujeres víctimas de violencia.

PASA A LA PÁGINA 4-A



FUERTE CRÍTICA INTERNACIONAL

El gravamen a las remesas es motivo de fuertes críticas internacionales. La presidenta Claudia Sheinbaum calificó la medida como "una injusticia" y "discriminatoria".



PRESENTAN POSICIONAMIENTO EN EL CONGRESO LOCAL

Rechazan diputados de Morena ataques contra Marina del Pilar

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La fracción Parlamentaria de Morena de la XXV Legislatura del Congreso del Estado, representada por el diputado coordinador Juan Manuel

Molina García, expresó desde la tribuna su respaldo total y reconocimiento al trabajo de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, afirmando que ha sido un referente de buen gobierno en el Estado.

Al presentar su posiciona-

miento, Molina García sostuvo que el Grupo Parlamentario de MORENA en Baja California se pronunciaba con la máxima firmeza y con un respaldo total al trabajo realizado hasta la fecha por la Gobernadora, y destacó los

PASA A LA PÁGINA 4-A



ALCALDE BURGUEÑO

Impulso a 'Tijuana, Ciudad Limpia'

El programa "Tijuana: Ciudad Limpia", impulsado por el Alcalde, Ismael Burgueño Ruiz, llegó a la colonia Los Alcatraces, ubicada en la Delegación San Antonio de los Buenos, beneficiando directamente a mil 600 habitantes.



DEPORTES

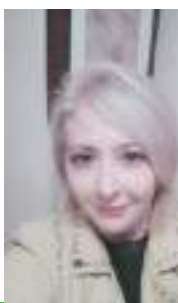


ACELERA, INFLACIÓN

La inflación se aceleró durante la primera quincena de mayo e incluso salió del rango de la meta oficial del Banco de México (Banxico), del 3 %.

COLUMNA

POR LA
ESPIRAL
POR
**CLAUDIA LUNA
PALENCIA**



LOS DATOS DE HOY

	TIPO DE CAMBIO	
	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.90	19.05
Dólar CN	13.85	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

	EL TIEMPO PARA HOY	
	MÁX	MÍN
Tijuana	19	13
Ensenada	19	12
Rosarito	17	12
Tecate	22	10
Mexicali	33	17

EMERGENCIA	
LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...	
TU OPINIÓN NOS IMPORTA	
DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



TIJUANA.- Señalan expertos cambiarios que al bajar el dólar fronterizos consumen más en San Diego.

ANTE LA BAJA DEL DOLAR

Fortaleza del peso impulsa consumo en Estados Unidos

TIJUANA.- La reciente apreciación del peso frente al dólar ha generado un impacto dual en la economía fronteriza: mientras aumenta el poder adquisitivo de los consumidores que cruzan a Estados Unidos para comprar, también representa un desafío para los comerciantes locales, advirtió Carlos Leos Martínez, analista financiero de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Tijuana.

De acuerdo con Leos Martínez, la fortaleza del peso se debe en gran parte a la política monetaria restrictiva del Banco de México, que ha mantenido tasas de interés elevadas, convirtiendo al país en un destino atractivo para la inversión extranjera.

“El tipo de cambio interbancario cerró en 19.26 pesos por dólar, y se proyecta que podría seguir bajando en las próximas semanas, acercándose incluso a los 19 pesos. Sería una de las recuperaciones más fuertes del peso en siete meses”, explicó el analista.

Esta tendencia beneficia directamente a los consumidores fronterizos, quienes encuentran en Estados Unidos productos entre 20 y 30 por ciento más baratos, además de mayor calidad y variedad. No obstante, el fenómeno también tiene su lado negativo.

“Un dólar más barato incentiva el consumo en el extranjero, pero pone al comercio organizado de este lado de la frontera en una situación complicada, con una competencia desigual en precios y condiciones de mercado”, señaló Leos Martínez.

SEÑALA MARINA DEL PILAR AVILA

Casa por casa llevan jornada de paz a familias vulnerables

EL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA COADYUVA CON LAS ACCIONES DE LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARA FORTALECER LA SEGURIDAD AL FOMENTAR LA PREVENCIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Visitando casa por casa a las familias que más lo necesitan, la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda y la titular del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, Beatriz Olivares, encabezaron un recorrido en la colonia El Niño, como parte de la estrategia “Jornadas de Paz” que impulsa la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo para fortalecer la seguridad en el país.

La mandataria estatal afirmó que, para reducir la violencia y la



criminalidad en la entidad, se debe acudir a comunidades en las que habita la población más vulnerable, como lo es la colonia El Niño en Tijuana, donde se levantaron encuestas casa por casa para conocer las necesidades reales de las familias.

“Aquí estamos acompañando al equipo de nuestra presidenta que está sembrando paz desde Tijuana, con una campaña para evitar el consumo de fentanilo y otras drogas que son el cáncer de toda sociedad. Venimos trabajando en las comunidades casa por casa, escuchando las necesidades de la gente y brindándoles soluciones”, expresó.

Reiteró que el Gobierno Estatal continuará sumándose a esta estrategia conjunta con la federación y el municipio, que busca generar entornos más seguros a través de la atención directa a las causas de la violencia y el fortalecimiento del bienestar social des-



de del territorio.

Por su parte la titular del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, del Gobierno Federal, Beatriz Olivares señaló que esta estrategia consiste de atender los polígonos en los que se registra mayor índice de violencia y menor porcentaje de desarrollo.

Detalló que dichas acciones se llevan a cabo como parte del Eje de Atención a las Causas, que a través de los “Sembradores de Paz” es uno de los cuatro ejes de seguridad que ha planteado la presidenta Sheinbaum para pacificar al país.

“Esta es una colaboración tripartita en la que participa la gobernadora Marina del Pilar con su solidaridad y empatía, con quien hemos ido caminando y haciendo lo que ella misma ha marcado como emblema de su gobierno: tocar casa por casa Con el Corazón por Delante”, subrayó.

EN EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO

Aprobaron el presupuesto para la operación de tribunales laborales

MEXICALI.- El Pleno aprobó el Dictamen No. 66 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, relativo a una solicitud de ampliación presupuestal, solicitada por el Poder Judicial del Estado, por diecinueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Dicha ampliación, la cubrirá con recursos propios, mediante la utilización de remanentes obtenidos en ejercicios fiscales anteriores, y obedece a la intención de fortalecer las acciones derivadas de convenios con la federación.

Esto, toda vez que la puesta en operación de los tribunales tiene la necesidad de expandir su presencia en áreas atendidas por tribunales, ubicados en zonas urbanas o diversas a la que se suscita el conflicto, como es el caso de las ciudades de Tecate y San Quintín.



Se menciona en el considerando primero del presente dictamen, que esta ampliación obedece a la intención de fortalecer acciones derivadas de convenios establecidos con la Federación, con respecto a la puesta en operación de los Tribunales laborales, que permitan expandir su presencia en áreas atendidas por Tribunales ubicados en zonas urbanas o en ciudades diversas a la que se suscita el conflicto, como es



el caso de Tecate y San Quintín.

Asimismo, se requieren acciones que fortalezcan los Tribunales existentes, como en el caso de Mexicali, con la creación de un Tribunal, y de Tijuana con la habilitación de una Sala de Audiencias, para que cada Juez, cuente con una sala disponible para la celebración de audiencias, con la finalidad de despresurizar cargas de trabajo, así como acercar la justicia.

CONDENA AMENAZA A SEMANARIO ZETA

Rechaza Consejo Ciudadano ataques a la libertad de expresión y a la prensa



TIJUANA.- Roberto Quijano Sosa, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad condenó las amenazas dirigidas al Semanario Zeta y exige a las autoridades una investigación seria.

TIJUANA.- “Desde el Consejo Ciudadano de Seguridad del Estado de Baja California (CCSEBC) manifestamos nuestro más enérgico rechazo a cualquier intento de coartar, intimidar o censurar la libertad de expresión en nuestro estado y en el país”, dijo el presidente del organismo,

La libertad de opinión y de prensa no son negociables. Son derechos humanos fundamentales que deben ser respetados, protegidos y garantizados en todo momento, sin excepción ni condición, indicó.

“Condenamos las ame-

nazas dirigidas al Semanario ZETA. Nos solidarizamos con sus colaboradores, respetamos su labor, y expresamos nuestro absoluto rechazo a cualquier forma de presión o coacción en su contra”.

“Exigimos a las autoridades una investigación seria, inmediata y transparente, para que estos hechos no queden impunes”, externó.

Quijano Sosa sostuvo que, como organismo ciudadano, alzarán la voz ante cualquier intento de vulnerar el derecho de toda persona a expresarse libremente.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,637

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

IMPULSADO POR EL ALCALDE

Programa ‘Tijuana, Ciudad Limpia’ beneficia a mil 600 habitantes de colonia Los Alcatraces

CON ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El programa Tijuana: Ciudad Limpia, impulsado por el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, llegó a la colonia Los Alcatraces, ubicada en la Delegación San Antonio de los Buenos, beneficiando directamente a mil 600 habitantes con acciones enfocadas en el mejoramiento de la infraestructura urbana y servicios públicos.

Durante su recorrido por la zona, el alcalde Burgueño Ruiz dialogó con vecinas y vecinos para conocer de primera mano sus necesidades y reafirmar su compromiso con el bienestar ciudadano, con este programa contempla llegar a cada rincón de Tijuana con acciones concretas que eleven la calidad de vida.

“Las decisiones que estamos tomando

como Gobierno Municipal están enfocadas y dan resultados en el corazón de las comunidades, donde la gente necesita que se fortalezca la infraestructura. Vamos a ser el mejor gobierno de la historia”, declaró el presidente municipal.

Los trabajos que se estarán realizando consisten en: 800 metros cuadrado de motoconformado de calles, 100 metros cúbicos de azolve en canal pluvial, así como la reparación de 15 luminarias públicas.

El programa también beneficiará a otras colonias cercanas como Santa Fe 3ª Sección, Jardines de la Gloria, Cuestecita y Cuesta Blanca, mediante el uso de maquinaria pesada que incluye dos retroexcavadoras, dos dumperes y una motoconformadora, lo que permite una intervención eficiente.

Durante la jornada, el ciudadano, Víctor Manuel Guillén Alonso, vecino de Los Alcatraces, agradeció per-

sonalmente al alcalde por los trabajos de este programa con el que se verán beneficiados los residentes de esta área.

Acompañaron al al-

calde la secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental, Virginia Vargas González; la encargada de despacho de la Coordinación de Delega-

ciones, Adriana Barre-
ra Hernández y la delegada de San Antonio de los Buenos, Guadalupe Javier Notario.

El Gobierno Municipal reitera su compro-

miso de trabajar con cercanía a la gente, priorizando acciones que mejoren el entorno urbano y fortalezcan el tejido social en cada colonia de Tijuana.



TIJUANA.- El programa también beneficiará a otras colonias cercanas.

EN CAMPUS OTAY

Más del 95 por ciento de alumnos de Medicina en UABC egresarán

TIJUANA.- La carrera de Medicina, así como la de Psicología y la de Nutrición, integran a una de las facultades con mayor demanda en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) Campus Otay: la Facultad de Medicina y Psicología.

La Subdirectora de la Facultad, Dra. Leslie Patrón Romero, expuso que año con año se ofertan entre 180 y 240 espacios para nuevos ingresos en la carrera de Medicina, de los cuales entre 90 y 120 estudiantes comienzan sus estudios en el periodo 1, en verano, y la otra mitad hace lo propio en enero, en el periodo 2.

“En verano entran entre 90 y 120, y en enero entran otros 90, 120 en Medicina; 70, 80 en Psicología y en Nutrición alrededor de 50, 60 estudiantes aproximadamente”, puntualizó.

Recalcó que, en estas carreras, la demanda siempre suele ser la misma, pero como institución buscan aumentar el cupo.

“Cada semestre se incrementan, aunque sea cinco lugares, tres lugares, que pareciera que es muy poquito considerando la demanda, pero es que esos tres espacios que incrementan son tres espacios que yo tengo que asegurar en el hospital, porque ese médico se tiene



TIJUANA.- La subdirectora de la facultad explicó que año con año buscan aumentar un poco la matrícula.

que formar en el hospital”, refirió la Dra. Patrón Romero.

Expuso que en la carrera de Medicina tienen matriculados alrededor de mil 500 estudiantes entre los 10 semestres, internados y servicios. Mientras que en Psicología son entre 700 y 800 y en Nutrición 500. Esto da una matrícula en toda la facultad de casi 3 mil universitarios.

En el caso de Medicina, señaló que el interés siempre ha estado en la población y continúa creciendo gracias a series televisivas como Grey’s Anatomy, Doctor House o Good Doctor.

Estimó que de los estudiantes que ingresan a la carrera usualmente el 95% o más la concluye, aunque el porcentaje varía de generación en generación

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICO DE TECATE

Con el fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política de Baja California y los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California. La Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate convoca a la Licitación Pública Regional 002 a los interesados en participar en la licitación que estén en posibilidad de presentar ofertas en idioma español, para llevar a cabo por contrato basado en precios unitarios y tiempo determinado los trabajos que a continuación se describen, de conformidad con los artículos 24 fracción I y 33 fracción I de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California, previo cumplimiento de los términos establecidos en la siguiente.

Licitación Pública Regional: 002

LICITACION PUBLICA REGIONAL	COSTO BASES	FECHA COMPRA BASES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
RP-CESPT-BC-2025-002-OP-LP RED DE AGUA POTABLE RANCHO BUGAMBILIAS, COL. EL MIRADOR.	\$4, 000.00 m.n. más I.V.A.	Del 23 al 28 de Mayo del 2025 08:00 a 16:00 horas	02 de Junio del 2025 09:00 horas	02 de Junio del 2025 10:00 horas
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO	CAPITAL CONTABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
10 de Junio del 2025 09:00 horas	17 de Junio del 2025 09:00 horas	\$300,000.00 m.n.	30 de Junio 2025	20 de agosto del 2025
PERIODO DE EJECUCION 51 DIAS NATURALES				

LICITACION PUBLICA REGIONAL	COSTO BASES	FECHA COMPRA BASES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
RP-CESPT-BC-2025-003-OP-LP RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO RANCHO BUGAMBILIAS, COL. EL MIRADOR.	\$4, 000.00 m.n. más I.V.A.	Del 23 al 28 de Mayo del 2025 08:00 a 16:00 horas	02 de Junio del 2025 11:00 horas	02 de Junio del 2025 12:00 horas
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO	CAPITAL CONTABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
10 de Junio del 2025 10:00 horas	17 de Junio del 2025 10:00 horas	\$350,000.00 m.n.	30 de Junio 2025	28 de Septiembre del 2025
PERIODO DE EJECUCION 90 DIAS NATURALES				

LICITACION PUBLICA REGIONAL	COSTO BASES	FECHA COMPRA BASES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
RP-CESPT-BC-2025-004-OP-LP BACHEO #2.	\$4, 000.00 m.n. más I.V.A.	Del 23 al 28 de Mayo del 2025 08:00 a 16:00 horas	N/A	02 de Junio del 2025 13:00 horas
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO	CAPITAL CONTABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
10 de Junio del 2025 11:00 horas	17 de Junio del 2025 11:00 horas	\$200,000.00 m.n.	30 de Junio 2025	31 de diciembre del 2025
PERIODO DE EJECUCION 184 DIAS NATURALES				

LICITACION PUBLICA REGIONAL	COSTO BASES	FECHA COMPRA BASES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES
RP-CESPT-BC-2025-005-OP-LP SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIDOR DE FLUJO ELECTROMAGNÉTICO Y VALVULA DE CORTE PARA LA PLANTA POTABILIZADORA EL HONGO.	\$4, 000.00 m.n. más I.V.A.	Del 23 al 28 de Mayo del 2025 08:00 a 16:00 horas	02 de Junio del 2025 14:00 horas	02 de Junio del 2025 15:00 horas
PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO	CAPITAL CONTABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
10 de Junio del 2025 12:00 horas	17 de Junio del 2025 12:00 horas	\$300,000.00 m.n.	30 de Junio 2025	29 de agosto del 2025
PERIODO DE EJECUCION 60 DIAS NATURALES				

- De conformidad con la Norma Administrativa para el Fomento de la Participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Regionales en la Contratación de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Gubernamentales para el Estado de Baja California, en esta licitación sólo podrán participar Empresas Contratistas Regionales.
- La procedencia de los recursos es: Recursos Propios 2025.
- Las Empresas interesadas deberán solicitar su Calificación mediante escrito dirigido al Director General de la CESPTe, C. Manuel Alejandro Castro Luna con atención al C. Hugo Ramírez González, y presentarlo de manera física y en original en las oficinas ubicadas en Calle Misión de San Francisco s/n, Col. El Descanso, Código Postal 21478, Tecate, Baja California; de lunes a viernes, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el 28 de Mayo de 2025, en el horario de 08:00 a 16:00 horas. Asimismo deberá ir acompañado de la siguiente documentación. (Requisitos para inscripción que se entregará durante el periodo de calificación).
- Copia del Registro en el Padrón de Contratistas del Estado Vigente.
- Acta Constitutiva, Modificaciones y Poderes. Copia y original para cotejo.
- Documentación que compruebe Experiencia (en trabajos similares a los de esta Licitación) y capacidad Técnica.
- Capital Contable de la obra a la cual se quiera concursar. Con Estados Financieros Auditados y Firmados por Contador Auditor Externo.
- Declaración escrita y Bajo Protesta de decir de verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado del Estado de Baja California.
- Registro de prestadoras de servicios especializados u obras especializadas.
- Opinión de cumplimiento positiva emitida por el servicio de administración tributaria.
- La propuesta deberá ser a precios unitarios y la moneda en que deberá cotizarse la proposición será en Peso Mexicano.
- Una vez obtenida la calificación podrán adquirir las bases de licitación en la oficina de Licitación de obras, mismas que estarán disponibles en: Calle Misión de San Francisco s/n, Col. El Descanso, Código Postal 21478, Tecate, Baja California; de lunes a viernes, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el 28 de mayo de 2025, en el horario de 08:00 a 16:00 horas. Con el comprobante de pago de las mismas.
- El costo de las bases es el indicado anteriormente y se realizara en efectivo en las cajas recaudadoras de la CESPTe. (Oficinas centrales).
- Se otorgará para el inicio de los trabajos un anticipo del 30% (treinta por ciento) del monto de la propuesta.
- Los actos anteriormente señalados en la convocatoria, se llevaran a cabo en la sala de juntas ubicada en calle Misión de San Francisco s/n, Col. El Descanso, Código Postal 21478, Tecate, Baja California; de lunes a viernes, a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria, en el horario de 08:00 a 16:00 horas.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociada.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato es en base a la ley de obras públicas, equipamiento, suministros y servicios relacionados con las mismas del Estado de Baja California en su artículo 45 y su reglamento.
- No se podrá subcontratar alguna partida conforme a lo establecido en el párrafo IV del art. 56 de la Ley de Obras Publicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la misma del Estado de Baja California.

Tecate, Baja California 23 de Mayo del 2025
COMISION ESTATAL DE SERVICIOS
PUBLICOS DE TECATE

C. MANUEL ALEJANDRO CASTRO LUNA
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA

PARA EL PERÍODO 2025-2026

Olivaldo Paz, nuevo Presidente de Canaco

“SE PUEDE CONSTRUIR UNA CÁMARA MÁS ÚTIL, MÁS ABIERTA Y MÁS HUMANA”

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Con el compromiso de impulsar un modelo de comercio inclusivo donde la competitividad no excluye, sino integra; y donde la economía circular es una

herramienta real para detonar el bienestar local, Olivaldo Paz Gómez tomó protesta junto con su mesa directiva, como Presidente de CANACO Tijuana, para el periodo 2025-2026. Ante representantes de los tres niveles de gobierno e invitados especiales, el líder empresarial reconoció que se puede construir una Cámara más útil, más abierta y más humana con la convicción de que cuando el comercio crece, Tijuana avanza. Junto a los integrantes del Consejo Directivo, Paz Gómez aclaró que éste no es solo un acto protocolario, sino el inicio de una nueva etapa que no se mide por discursos, sino por resultados, en los que asegure



TIJUANA.- Ismael Burgueño, le ofreció al líder empresarial todo su apoyo.

FOTO: JUAN BARRERA

ró, debe prevalecer la unidad, innovación y confianza.

Reducen...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

El gravamen a las remesas es motivo de fuertes críticas internacionales, especialmente desde México. La presidenta Claudia Sheinbaum calificó la medida como “una injusticia” y “discriminatoria”, señalando que afectará directamente a millones de migrantes mexicanos que trabajan y envían dinero a sus familias desde EE.UU.

¿EN QUÉ CONSISTE EL PLAN FISCAL?

La propuesta forma parte de un ambicioso plan fiscal que busca extender las exenciones tributarias implementadas durante el primer mandato de Trump (2017-2021), e introduce nuevas reducciones, como beneficios fiscales por propinas y la compra de vehículos fabricados en Estados Unidos.

A su vez, contempla aumentos en fondos para seguridad fronteriza y la aplicación de políticas migratorias más estrictas.

Uno de los puntos más polémicos es la reducción de más de un billón de dólares en programas de seguridad social a lo largo de la próxima década.

Según estimaciones de la Oficina de Presupuesto del Congreso (CBO), unos 8.7 millones de personas podrían perder la cobertura del Medicaid, y se prevén recortes por 500 mil millones de dólares al Medicare.

Además, se busca restringir los beneficios de asistencia alimentaria y limitar las deducciones fiscales estatales y locales, otro tema que dividió a los legisladores republicanos durante una maratónica sesión de más de 24 horas.

La legislación, bautizada por Trump como “el gran y hermoso proyecto de ley”, enfrenta ahora el reto de avanzar en el Senado. El objetivo del Partido Republicano es lograr su aprobación final antes del próximo 4 de julio, en coincidencia con el Día de la Independencia estadounidense.

Mientras tanto, el debate político y social en torno a sus efectos fiscales, migratorios y sociales sigue en aumento.

VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO PARA QUE NO HAYA IMPUESTO: SHEINBAUM

La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que es bueno que por lo pronto haya bajado de 5 a 3.5% el impuesto que se contempla imponer a las remesas en los Estados Unidos..

“Vamos a seguir trabajando para que no haya ningún impuesto a los aranceles. Y, en particular, con México porque, además, hay un convenio que establece que no debe cobrarse dos veces el impuesto, que es discriminatorio. Pero es bueno, por lo pronto, que haya bajado de 5 a 3.5”, expresó

Sostuvo que se seguirá hablando, ahora con los senadores republicanos y demócratas, de los dos partidos, explicando por qué no es bueno que haya un impuesto a las remesas en nuestro país. “Recuerden que esta re-

ducción no solamente es importante para México, sino hay países de Centroamérica que las remesas representan el 20 por ciento del Producto Interno Bruto, en nuestro caso es alrededor del 3 por ciento. Entonces, es importante para todos los países, incluso para India”. “Pero, en realidad, México es el único que hemos estado hablando con congresistas, haciendo nuestro trabajo con organizaciones en Estados Unidos. También, los paisanos estuvieron enviando cartas, correos electrónicos, postean-do en las redes. Y vamos a seguir trabajando sobre este tema para que no haya ningún impuesto a los aranceles”, externó la Presidenta de México.

SEGUIMOS NEGOCIANDO: SHEINBAUM

La Presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo la séptima llamada con el Presidente Donald Trump, ahora para hablar de temas comerciales y afirmó que sigue negociando con él para reducir los aranceles impuestos a productos mexicanos.

En su conferencia mañanera, que comenzó una hora tarde de lo habitual, la Mandataria informó que el retraso fue por la conversación con su homólogo de Estados Unidos.

“Tuvimos una llamada temprano con el Presidente Trump, mañana temprano se va el Secretario de Economía a Washington a tener una reunión y seguimos hablando sobre temas comerciales”, dijo.

“Nada en particular, seguimos negociando con buena relación y buena comunicación”, afirmó.

Cuestionada sobre si planteó el gravamen a remesas que envían migrantes de Estados Unidos a México, la titular del Ejecutivo federal detalló que habrá más llamadas con Trump, pero esta mañana conversó sobre el tema arancelario y de otras cuestiones que no quiso abundar.

“Va a haber otras llamadas, en principio seguimos hablando sobre el tema del comercio, de los aranceles”, indicó.

“Recuerden que nosotros, en el caso de la automotriz, tenemos una situación muy preferencial para México, aunque todavía quisiéramos más, pero tenemos una situación preferencial y seguimos trabajando sobre el tema del acero y el aluminio.

“Y algunos tenemos que planteamos, no quisiera yo abundar mucho más hasta que no podamos llegar a algún acuerdo”, agregó.

Sheinbaum dijo que no trató con Trump puntos sobre la revisión del T-MEC, sino del impuesto a acero y aluminio, con el fin de que se reduzca esa tarifa.

-¿HABLARON SOBRE LA REVISIÓN DEL T-MEC?, SE LE PREGUNTÓ.

“Todavía no, todavía no llegamos a esos temas, es algo que el Secretario de Economía sí ha estado hablando con sus homólogos, pero todavía no llegamos a esos temas.

“Estamos, en particular, hablando sobre el tema de acero, aluminio, automotriz”, respondió.

Apoya...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

“Le agradezco a la Maestra Rocío Adame Muñoz por apoyarnos para que esta carrera sea posible”, expresó María del Rosario Sánchez, presidenta de la Fundación.

Además, Amelia Michel Díaz, integrante del colectivo, destacó la importancia del deporte como herramienta de transformación personal y emocional.

Para garantizar la seguridad del evento, se contará con la presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal de Playas de Rosarito, Protección Civil y Bomberos del municipio, así como servicios médicos. También habrá puntos de hidratación,

- ¿CUÁL FUE LA PERCEPCIÓN DEL PRESIDENTE?

“Pues todavía no quisiera yo anunciar mucho más, estamos, pues, trabajando para poder reducir todavía más los aranceles”, contestó la Presidenta.

Sheinbaum dijo que tampoco habló con Trump sobre el freno a la exportación de ganado mexicano, ante la plaga del gusano barrenador. Señaló que afinaron detalles para el encuentro de Ebrard con sus homólogos de Estados Unidos.

“No hablamos (de gana-

do), fue una llamada breve, preparando, sobre todo la reunión que se tiene mañana, por parte de sus secretarios y el Secretario Ebrard, pero hay mucha comunicación con la Secretaría de Agricultura, que tiene el Secretario de Agricultura también en México, entonces, se va avanzando en las medidas que hay que tomar”, abundó.

Sin tener claro cuándo se abrirá la frontera al envío de reses mexicanas al vecino país del norte, dijo que autoridades de ambos países están en el análisis técnico por la plaga.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Héctor Manzo Ruvalcaba, hizo un llamado a la comunidad a conducir con precaución en la zona durante el evento, y a mostrar paciencia y respeto hacia los ciclistas. “Es sólo por un rato y con motivo de una buena causa”, recalcó.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Héctor Manzo Ruvalcaba, hizo un llamado a la comunidad a conducir con precaución en la zona durante el evento, y a mostrar paciencia y respeto hacia los ciclistas. “Es sólo por un rato y con motivo de una buena causa”, recalcó.

Durante la conferencia de prensa también estuvieron presentes el director de Protección Civil y Bomberos, Joaquín Mercado de Santiago, y el director general de COTUCO Rosarito, Saúl E. Álvarez Rojas, quien expresó su respaldo al evento y la expectativa de contar con la participación de visitantes extranjeros.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Héctor Manzo Ruvalcaba, hizo un llamado a la comunidad a conducir con precaución en la zona durante el evento, y a mostrar paciencia y respeto hacia los ciclistas. “Es sólo por un rato y con motivo de una buena causa”, recalcó.

Rechazan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

logros de su administración en la reducción de la pobreza extrema, a través de programas sociales como la Tarjeta Violeta, Apoyo a las Personas Adultas Mayores, Becas Educativas, Desayunos Escolares y la Tarjeta Ilumina tu Día.

El legislador subrayó que, en materia de seguridad, el gobierno estatal se ha coordinado con los demás órdenes de gobierno para combatir este flagelo, avanzando para mantener la paz y la tranquilidad en la ciudadanía.

Asimismo, señaló que las recientes agresiones y manifestaciones, vía especulación, en contra de la Gobernadora del Estado no son más que una inaceptable campaña de desprestigio, claro espejo de la lucha político-partidista que la oposición trata de capitalizar. Rechazó, además, las acusaciones basadas en hipótesis infundadas, supuestas filtraciones, fuentes anónimas inexistentes y narrativas malintencionadas de opinólogos.

“El ataque sistemático a la Gobernadora es producto de quienes han atacado con saña y visceralidad a la Cuarta Transformación”, afirmó el coordinador morenista.

Sobre la controversia generada en torno a la revocación de visas, Molina García cuestionó: ¿Es o no la Cancillería de Estados Unidos quien debe ofrecer las aclaraciones y precisiones pertinentes para resolver esta situación?, y enfatizó que México ha puesto todo de su parte en la colaboración binacional, mientras que la reciprocidad brilla por su ausencia.

Finalmente, recordó que la Gobernadora Marina del Pilar, en su calidad de presidenta de la CONAGO, fue quien valientemente encabezó escritos de protesta de los 32 mandatarios estatales del país contra las declaraciones infundadas del presidente Donald Trump, defendiendo la dignidad y soberanía nacional.

Desde la máxima tribuna, las y los legisladores de Morena reiteraron que la mandataria cuenta con el Grupo Parlamentario de MORENA y de Fuerza por México, y cuenta con el respaldo de cientos de miles de las y los bajacalifornianos que reconocen su trabajo y compromiso.

Concluyeron que seguirán trabajando sin descanso en beneficio del Estado, con la certeza de que la verdad y la justicia prevalecerán sobre las calumnias y la mezquindad de quienes solo buscan dividir y destruir.



OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESPT-093-2025

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter Regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número OM-CESPT-093-2025

"SERVICIO DE ACARREO Y DISPOSICIÓN DE LODOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
31/mayo/2025	2,200.00 pesos m.n.	30/mayo/2025 12:00 horas	05/junio/2025 13:00 horas	11/junio/2025 14:00 horas	13/junio/2025 13:30 horas
PAQUETE	DESCRIPCIÓN				UNIDAD DE MEDIDA
ÚNICO	SERVICIO DE ACARREO Y DISPOSICIÓN DE LODOS				SERVICIO

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, o en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (666)5581010 ext. 8560, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$2,200.00 pesos, mediante depósito en cuenta bancaria número 0113051331, clabe: 0120000113051331 del Banco BBVA BANCOMER a nombre del COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE.

VISITA A INSTALACIONES: No aplica

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Propios de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tecate.

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Los servicios objeto de la presente licitación deberán ser en los lugares y plazos señalados en los numerales 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación. **NO HABRÁ ANTICIPO.**

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponde de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de Bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Hacienda y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California a 23 de mayo de 2025.

C. DAVID RAMÍREZ SERVANTES AGUILAR

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

Rúbrica

CESPE CUBRIRÁ GASTOS

Ruptura de tubería dañó una vivienda

PERSONAL DE LA DEPENDENCIA DE ENSENADA APOYÓ EN LA LIMPIEZA

NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Una fuga ocasionada por la ruptura de una tubería, ocasionó diversos daños y afectaciones a una vivienda ubicada en el polígono de Villas 4. De acuerdo a información del afectado, Héctor Rodríguez, desde hace meses había sido reportada la estructura pues presenta-

ba daños, lo que podía derivar en un mayor riesgo para los residentes aledaños. Fue el pasado 20 de mayo, cuando la estructura colapsó, derribando una barda perimetral, y ocasionando inundaciones dentro de la vivienda; los daños, según el propietario ascienden a 180 mil pesos aproximadamente. “Hicimos la denuncia correspondiente ante CESPE, y se atendió por parte de los trabajadores; estamos en espera que se

haga la valuación de daños. Fueron muebles, la barda y otras cosas que se dañaron. Sucedió alrededor de las 2 de la madrugada”, relató. Por parte de la paraestatal, se informó que personal atendió el reporte y apoyó en las labores de limpieza y retiro de escombros. Asimismo, en un plazo de tres semanas, se estarán solventando los daños que ocasionó el colapso de la tubería, la cual, se especificó llegó al término de su vida útil.



ENSENADA.- En un plazo de tres semanas se estarán solventando los daños.

INTEGRARÁN A LA PROVEEDURÍA LOCAL

Vincularán a constructoras locales con inversión privada

ENSENADA.- A través de un acuerdo preliminar con la Dirección de Infraestructura Municipal, la organización Compañías Mexicanas de la Industria de la Construcción, A.C. (COMICE), encabezada por José Plascencia Galindo, impulsará la vinculación directa entre grandes proyectos de inversión privada y proveedores locales del sector construcción. Marco Orozco Orozco, director de Infraestructura Municipal, confirmó que se establecerá un canal de comunicación directo con COMICE para vincular a las empresas locales en los proyectos de inversión privada que se avencinan en Ensenada. “La idea es que las compañías afiliadas a COMICE puedan participar activamente en las obras que se desarrollen, aprovechando su experiencia y capacidad instalada”, explicó Orozco Orozco. El funcionario también subrayó la importancia de la colaboración insti-

tucional promovida por la presidenta municipal. Plascencia Galindo, explicó que el director de Infraestructura funcionará como enlace estratégico entre el gobierno municipal, las empresas constructoras y los inversionistas, a fin de integrar a la proveeduría local en los proyectos de desarrollo urbano que se avencinan para Ensenada. Plascencia subrayó que, si bien el acuerdo aún no ha sido formalizado por escrito, el compromiso manifestado durante la reunión representa un avance importante en la coordinación institucional con el sector. Además, Plascencia Galindo indicó que COMICE ha solicitado que el gobierno municipal reconozca peritajes realizados por profesionales certificados del sector privado, como parte de un esfuerzo por agilizar trámites y evitar cuellos de botella administrativos.



ENSENADA.- COMICE impulsará la vinculación directa entre grandes proyectos de inversión privada y proveedores locales del sector construcción.



ENSENADA.- Integrantes de la Asociación Política Cultural Genaro Estrada Félix A.C. invitan a la ciudadanía al evento para la recaudación de fondos para la construcción de la Plaza Antonio María Meléndrez.

HOMENAJE A MARÍA MELÉNDREZ

Asociación recaudará fondos para construir plaza en La Grulla

ENSENADA.- La Asociación Política Cultural Genaro Estrada Félix A.C., invita a la ciudadanía al evento para la recaudación de fondos para la construcción de la Plaza Antonio María Meléndrez en “La Grulla” (hoy Ejido Uruapan). “Este evento tendrá una duración de alrededor de tres horas, iniciando a la 1 de la tarde en el Ejido Uruapan, lugar de nacimiento de Antonio María Meléndrez. Nuestra asociación invita a la familia directa, para la creación de un monumento, el cual será donado por nosotros”, explicó José Guadalupe Gallardo Limón, presidente dicha asociación. Antonio María Meléndrez, nació un 24 de junio de 1830 en el Valle de la Grulla (hoy Ejido Uruapan), población que se ubica a 30 kilómetros al sur de Ensenada. El 17 de octubre de 1853, un grupo de 45 filibusteros, a bordo del bergantín Caro-

lina, salió del puerto de San Francisco, California, con rumbo a Guaymas, Sonora, cuyo propósito era apoderarse de ese estado y de Baja California para formar una “República”. El 28 de octubre, llegaron a Cabo San Lucas, y de ahí se dirigieron a La Paz, llegando el 3 de noviembre; tomaron la ciudad y acto seguido, enarbolaron una bandera con tres barras: dos rojas y una blanca con dos estrellas que representaban a Baja California y Sonora. Acto seguido, declararon la nueva “República de Baja California” y Walker se asumió como su “nuevo presidente”. El evento será el próximo 25 de mayo a partir de las 13:00 horas, en el ejido Uruapan, la aportación será de 300 pesos, con derecho a una copa de vino. Los fondos recaudados se destinarán a la construcción de la Plaza Antonio María Meléndrez.



ENSENADA.- La Alcaldesa de Ensenada, Claudia Agatón Muñiz, realizó un recorrido por las instalaciones de la terminal de licuefacción de gas natural ECA LNG, en construcción.

REPRESENTÓ UNA INVERSIÓN DE 3 MMDD

Avanza obra de terminal de licuefacción de gas

ENSENADA.- Para constatar el avance de la construcción de la terminal de licuefacción de gas natural ECA LNG, la alcaldesa de Ensenada, Claudia Agatón Muñiz, recorrió las instalaciones de este proyecto desarrollado por Sempra Infraestructura, empresa con cerca de 30 años de historia en el estado. La presidenta municipal fue recibida por Abraham Zamora, presidente de Sempra Infraestructura para México. Durante el recorrido, directivos y colaboradores presentaron los avances del proyecto y compartieron el seguimiento a los compromisos sociales del mismo en una visita que permitió refrendar los lazos de cooperación con el municipio y fortalecer la vinculación con la comunidad. Claudia Agatón manifestó que Energía Costa Azul es un ejemplo de progreso e innovación que contribuye con el desarrollo económico del municipio y brinda oportunidades de empleo a los residentes de este municipio. Asimismo, reiteró su disposición para continuar trabajando de la mano con esta empresa del sector energético en proyectos que generen mayor

bienestar para las y los ensenadenses. Agradeció la confianza de la compañía en Ensenada, recordando que este proyecto representó una inversión de 3 mil millones de dólares y ha generado más de 10,000 empleos directos e indirectos. Por su parte, Abraham Zamora destacó que ECA LNG no solo representa el activo con mayor inversión de Sempra Infraestructura, sino que también destaca por su ubicación estratégica, posicionando a Ensenada como un punto clave en el mapa global del Gas Natural Licuado. En este sentido, la compañía recuerda que el proyecto contempla un robusto programa de inversión social superior a los 500 millones de pesos, orientado a impulsar el bienestar comunitario mediante apoyos en infraestructura pública y seguridad, principalmente. Con proyectos como ECA LNG, Sempra Infraestructura reafirma su compromiso con un desarrollo energético responsable, que integra el cuidado del medio ambiente e iniciativas que impulsan la prosperidad de las comunidades a las que pertenece.



MEXICALI
**JUAN MANUEL
MOLINA
GARCÍA...**

Respaldo
del Grupo
Parlamentario
de Morena a la
Gobernadora.



TIJUANA
**OLIVALDO PAZ
GÓMEZ...**

Tuvo como invitado
especial a ISMAEL
BURGUÑO RUIZ.



ENSENADA
**CARMEN
ÍÑIGUEZ
CASANOVA...**

Se deslinda como
dirigente del
PAN de financiar
protestas.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

En tiempos en que la mezquindad política pretende ensombrear los logros de un gobierno que ha transformado vidas en Baja California, la voz del Congreso se alzó con claridad y determinación. Desde la máxima tribuna del Poder Legislativo, el Grupo Parlamentario de Morena —acompañado por Fuerza por México— refrendó su respaldo absoluto a la Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, ante los ataques sistemáticos que buscan desestabilizar con base en rumores, especulaciones y notas sin sustento.

Fue el diputado coordinador **JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA** quien, con firmeza, desnudó la estrategia de desprestigio orquestada contra la mandataria, calificándola de ofensiva visceral contra la Cuarta Transformación. “El ataque sistemático a la Gobernadora es producto de quienes han atacado con saña y visceralidad este proyecto de nación”, afirmó con contundencia.

La defensa no fue una mera postura partidista, sino un repaso de logros tangibles que dan sustento a su gobierno: la reducción de la pobreza extrema con programas sociales de alto impacto como la Tarjeta Violeta, las becas educativas, los apoyos a personas adultas mayores y los desayunos escolares. En materia de seguridad, reconoció la coordinación interinstitucional para devolver la paz a las y los bajacalifornianos.

MOLINA GARCÍA también hizo frente al ruido internacional que ha acompañado la revocación de visas, y cuestionó con razón: ¿acaso no corresponde a la Cancillería estadounidense emitir explicaciones claras y respetuosas? En este contexto, recordó que fue precisamente **MARINA DEL PILAR** quien, como presidenta de la **CONAGO**, encabezó con valentía la defensa de México frente a los exabruptos del expresidente **DONALD TRUMP**, firmando un documento que reunió a los 32 gobernadores del país.

Y mientras se pretende sembrar incertidumbre desde fuera, el Gobierno de México confirma que hay plena confianza en la economía nacional. La **PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** informó que la Inversión Extranjera Directa en el primer trimestre de 2025 alcanzó los 21 mil 400 millones de dólares, cifra histórica que no solo supera la del mismo periodo en 2024, sino que representa el mayor flujo registrado en toda la era de la Cuarta Transformación.

“Hay quienes dicen que no hay confianza, que hay incertidumbre. Pues la realidad es otra: hay más inversión, más empleo y más bienestar”, dijo la mandataria federal. Apoyada por su equipo económico, presentó indicadores que hablan de una economía robusta: crecimiento del **PIB** del 0.8%, inflación controlada, exportaciones en máximos históricos, superávit comercial y una tasa de desempleo en mínimos nunca vistos.

El secretario de Economía, **MARCELO EBRARD CASABON**, puntualizó que el récord de inversión refleja el efecto de confianza que el

modelo de Economía Moral ha sembrado entre inversionistas. El secretario de Hacienda, **EDGAR AMADOR ZAMORA**, por su parte, agradeció a las y los contribuyentes, pues gracias a su participación se ha logrado un incremento del 9.9% en ingresos tributarios, lo que permite seguir impulsando los Programas para el Bienestar.

A la par del respaldo legislativo y la fortaleza económica, desde Tijuana la Gobernadora **MARINA DEL PILAR** lleva la transformación directamente a los hogares. Junto a la titular del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, **BEATRIZ OLIVARES**, recorrió casa por casa la colonia El Niño como parte de las Jornadas de Paz impulsadas por la **PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** para atender las causas profundas de la violencia.

“Estamos sembrando paz desde Tijuana, combatiendo desde las calles el cáncer del fentanilo y otras adicciones, escuchando a la gente y brindando soluciones”, expresó la mandataria bajacaliforniana. Se levantaron encuestas comunitarias y se ofreció atención directa a jóvenes en situación de riesgo, madres jefas de familia y personas que requieren apoyo para continuar sus estudios o acceder a los programas sociales.

BEATRIZ OLIVARES subrayó que esta estrategia nacional de pacificación tiene un componente central: los Sembradores de Paz, funcionarios que trabajan en polígonos con altos índices de violencia y bajo desarrollo, promoviendo la prevención, el acceso a derechos y la reconstrucción del tejido social. “Esta es una colaboración tripartita con la gobernadora Marina del Pilar; con su solidaridad y empatía. Ella ha hecho del contacto directo su sello: tocar casa por casa con el corazón por delante”, afirmó.

TIJUANA

Aunque la Cámara de Representantes de los Estados Unidos redujo del 5 al 3.5 por ciento el impuesto a las remesas enviadas al país por las y los connacionales, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de México, remarcó que continuará en la lucha para que no apliquen ningún gravamen.

Durante la “Conferencia del Pueblo”, la Mandataria reconoció el trabajo emprendido por **ESTEBAN MOC-TEZUMA BARRAGAN**, Embajador de México en Estados Unidos, en defensa de nuestros paisanos.

“Vamos a seguir trabajando, informando a todos y a todas, pero es algo que nos vale la pena reconocer y vamos a seguir trabajando para que no haya ningún impuesto a las remesas que envían nuestros paisanos a sus familias en México”, subrayó.

De acuerdo con cifras del Banco de México, en 2023 se recibieron 63 mil millones de dólares en remesas, de las cuales el 94 por ciento fueron provenientes de los Estados Unidos.

Las y los beneficiarios son en su mayoría familias que habitan en zonas rurales o en condiciones de vulnerabilidad económica, según datos oficiales.

En más información, **OLI-**



TIJUANA
**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO...**

Continuará la lucha
para que no apliquen
gravamen a remesas.

VALDO PAZ GÓMEZ, rindió protesta ayer como Presidente de la **CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO (CANACO)** para el periodo 2025-2026 teniendo como invitado especial a **ISMAEL BURGUÑO RUIZ**, Presidente Municipal de Tijuana.

Dicho evento que congregó a la clase política y empresarial sirvió para mostrar el músculo y la buena relación que tiene el representante del sector comercio



TIJUANA
INE E IEIBC...

Realizarán la
“Demostración de
votación en Casilla
Seccional y Casilla
Sección Única”.

con autoridades de los tres niveles de gobierno y los sectores productivos.

ROBERTO LYLE FICH, presidente del **CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL (CCE)**, **CARLOS JARAMILLO**; **JOSÉ LUIS CONTRERAS**, presidente de la **ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE MESA DE OTAY (AIMO)**, **JULIÁN PALOMBO** en calidad de ex presidente saliente, así



ENSENADA
**ENRIQUE GÓMEZ
GUZMÁN...**

En espera de
su intervención
quirúrgica en el
Issstecali.

como **MARIO ESCOBEDO**, **CÉSAR CÁZAREZ** y **OCTAVIO CORONA**, que presidieron el organismo, fueron algunos de los asistentes.

También **MIGUEL ANGEL BADIOLA**, director de Relaciones Públicas del gobierno del Estado, acudió en representación de **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**; **EVELYN SÁNCHEZ SÁNCHEZ** por el Congreso del Estado; **FER-**

NANDO CASTRO TRENTI, Senador de la República; **RANIER FALCÓN**, **GEORGINA ARANA** y **MIGUEL LOZA**, regidores por el Ayuntamiento de Tijuana, así como **JUANA LAURA PÉREZ FLORIANO**.

En otro orden de ideas, el **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)** y el **INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA (IEEBC)** realizarán hoy la “Demostración de votación en Casilla Seccional y Casilla Sección Única para personas con discapacidad.

LILIANA DÍAZ DE LEÓN ZAPATA, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del **INE** y **LUIS ALBERTO MORALES**, presidente del **IEEBC**, encabezarán dicho evento en las instalaciones de la Junta Distrital 06 de Tijuana, localizada en la Calle Segunda de la Zona Centro.

Lo anterior tiene por objetivo promover entre la ciudadanía los mecanismos de votación para la Elección Extraordinaria del **PODER JUDICIAL FEDERAL** y **PODER JUDICIAL DEL ESTADO** para la selección de Ministros, Magistrados, Jueces y Juezas el próximo 1 de junio.

ENSENADA

Trámites que tienen que ver con los servicios que brindan a la población en el Registro Civil, Atención Ciudadana y Bienestar Social, entre otras dependencias, serán atendidos por el Gobierno Municipal a través de una unidad móvil tipo panel totalmente equipada, que cuenta además con internet satelital, que ya está lista para brindar atención a las comunidades, con la finalidad de acercar los trámites sobre todo a quienes consideran que se les dificulta acercarse al edificio de gobierno a hacer algún trámite.

La presidenta municipal, **CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ**, explica que esta unidad denominada “Trámite Móvil”, tiene todas las herramientas para que personal del Gobierno de Ensenada pueda brindar atención a las personas, sin necesidad de trasladarse a la Casa Municipal y comentó que de los trámites que se podrán ofrecer en esta unidad, se avisará con anticipación a las comunidades y delegaciones que visitará.

Mientras tanto, alrededor de cien personas fueron beneficiadas por el mismo gobierno con la capacitación: “Embajadores del Bienestar ¡Salud y Plenitud en la Edad de Oro!” y sobre este tema la alcaldesa **CLAUDIA AGATÓN** comentó que este programa es promovido por la Dirección de Bienestar Social Municipal que dirige **AYERIM MAGALLÓN GRANADOS**, y que con apoyo de personal del Departamento de Servicios Médicos brindó herramientas a adultos mayores para llevar una vida más sana, activa y plena.

La capacitación se impartió el pasado martes de 20 de mayo en el Centro Comunitario de la colonia Praderas de El Ciprés y este jueves en las instalaciones de la Delegación Noroeste, ubicada en la colonia Popular 1989, porque “queremos fomentar la salud física, emocional y social de las personas mayores, para que vivan esta etapa con conocimiento, dignidad y alegría, porque este sector de la población es prioridad para mi gobier-

no, reconocer su esfuerzo y hacerles saber que no están solos, que cuentan con nosotros”, expresó la mandataria municipal.

En otro tema, habrá que estar pendientes de la intervención quirúrgica del periodista **ENRIQUE GÓMEZ GUZMÁN** programada para este viernes por la mañana, donde permanece en la cama número 20 del Issstecali-Ensenada, luego de que sufrió una fractura en un pie, que requiere la instalación de una placa que en esa institución no tenían de momento, y tuvo que esperar algunos días para que la consiguieran y al parecer ya se programó para que la operación se practique este viernes, por lo que se le desea que se lleve a cabo con éxito por parte del personal médico de ese nosocomio.

En las filas del Partido Acción Nacional (**PAN**), la presidenta del Comité Directivo Municipal, **CARMEN ÍÑIGUEZ CASANOVA**, se deslinda y también a quienes forman parte de su directiva, de estar convocando a una “carnita asada” en este puerto a manera de protesta de algunos ciudadanos, y deja bien claro que, como partido, no han financiado ni tienen contemplado financiar para que se lleve a cabo ese evento, aunque aclara **CARMEN ÍÑIGUEZ** que, si algunos panistas desean participar, están en todo su derecho, pero como ciudadanos que no deben escudarse en las siglas de su partido.

Lo dejó en claro la dirigente, a manera de respuesta a la arenga de algunos simpatizantes de su partido que de manera velada y en algunos casos hasta descarada, pretenden llevar agua a su molino y sacar raja político-partidista a algunas inconformidades ciudadanas, así es que claro el posicionamiento de la dirigente del **PAN**.

Por otra parte, habrá que señalar que en la colecta para construir la plaza en la zona de La Grulla para instalar la estatua del defensor histórico del territorio de Ensenada y de Baja California, **ANTONIO MELÉNDREZ CESEÑA**, que ha organizado don **JOSÉ GUADALUPE GALLARDO LIMÓN** como presidente de la Asociación Política-Cultural “Genaro Estrada Félix”, el sinaloense autor de la Doctrina Monroe que plasma: “América para los Americanos”, han cooperado con su valiosa aportación algunos regidores del XXV Ayuntamiento, como **RAQUEL ESTHER MANRIQUEZ PEÑA**, **ARMANDO DÍAZ HOEFELICH** y **GANDOLFO GARCÍA GALICIA**, aunque algunos otros hacen como que la virgen les habla.

Por lo pronto, **GALLARDO LIMÓN** sigue vendiendo boletos para las carnitas de cochí y una copa de vino que el próximo domingo ofrecerá en la arboleda del Ejido Uruapan a partir de las 13:00 horas, con la finalidad de seguir recabando fondos para construir la plaza e instalar la estatua en honor del héroe de La Grulla, para lo cual también ha recibido el respaldo y aportación del abogado **JAIME PALAFOX GRANADOS**, en su calidad de productor vitivinícola del propio ejido Uruapan...Quienes deseen aportar a esta causa, pueden comunicarse al teléfono de don **JOSÉ GUADALUPE**, (646) 193 8258, para la compra de boletos para las carnitas de cochí.

ANUNCIA GOBIERNO DE MEXICALI

Reforzarán operativos contra cobro de piso

EN EL VALLE Y SAN FELIPE

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- La alcaldesa de Mexicali Norma Bustamante Martínez anunció el arranque de operativos en la zona sur del Valle y en San Felipe para combatir las extor-

siones y cobro de piso denunciados por pequeños comerciantes. Dijo que la policía municipal tiene presencia en los trabajos de vigilancia, así mismo, el fiscal regional Jesús Romo mencionó que no había denuncias, aunque la presidenta municipal precisó que es entendible porque los afectados están amenazados por la delincuencia. Al respecto, mencionó que el director Julián

Leyzaola Pérez acudiría a San Felipe a reunirse a puerta cerrada con los comerciantes del puerto para conocer sus inquietudes. Ayer, el secretario de seguridad ciudadana Laureano Carillo Rodríguez reconoció la existencia del cobro de piso, mencionando que ya tuvo reuniones con los ciudadanos involucrados además de una mayor presencia policiaca en la zona.



MEXICALI.- Operativos contra el cobro de piso, anunció la Alcaldesa con el objetivo de erradicar el delito en el Valle y San Felipe.

Afina INE detalles para votación al PJJF

MEXICALI.- El día de la jornada de votación para cargos del Poder Judicial de la Federación (PJJF) el 1 de junio, al interior de las casillas habrá información para que el ciudadano conozca cómo votar y evitar contratiempos, informó Liliana Díaz de León Zapata, vocal ejecutiva del INE en Baja California. Al encabezar la demostración de votación de casilla seccional y casilla seccional única con enfoque a personas con discapacidad, la funcionaria reiteró que habrá cuidado especial para las personas con limitaciones físicas donde se les ofrecerá toda clase de apoyo para que emitan el sufragio, así también

habrá cuidado y respeto a las personas de la diversidad sexual. Además, insistió en que los ciudadanos deben aprovechar la plataforma Conoce práctica y ubica en el portal del INE, donde podrán obtener información de los aspirantes a cargos de elección judicial, la forma de votar, los tipos de boletas y de esta forma lograr una jornada ágil y efectiva. En ese sentido, De León Zapata manifestó que la próxima semana, el INE iniciará con la entrega de los paquetes electorales a los presidentes de mesas de casilla, y de esta forma, estén listos para cumplir con la jornada cívica.



MEXICALI.- Con la entrega de los paquetes electorales, el INE completa el proceso para el inicio de la votación este 1 de junio.



MEXICALI.- La nueva directiva del Comité de Vinculación está lista para enfrentar los nuevos retos en los próximos dos años.

Jóvenes profesionistas deben ser solidarios con la sociedad: CVEMM

MEXICALI.- El principal objetivo del Comité de Vinculación Escuela Empresa en Mexicali, (CVEMM) será lograr una mayor conciencia en los jóvenes que egresan de las universidades, a ser solidarios y empáticos con la sociedad que los ayudó en convertirse en profesionistas dijo Noé Sáenz Estrada. Tras tomar protesta como nuevo presidente del Comité para el periodo 2025-2027, el también empresario, explicó que otro reto durante su presidencia, será que el talento o mano de obra especializada, se quede y desarrolle en la ciudad evitando que vaya a otros países. “Actualmente las universidades están impulsando una mejor camada de jóvenes con muchas habi-

lidades y potencial, y queremos que ello beneficie a la sociedad y desde luego la ciudad”, comunicó Sáenz Estrada. Además, Noé Sáenz manifestó que continuará impulsando la campaña Ponte Trucha la cual fue rediseñada en la pasada administración, con un enfoque de mayor fomento a los valores que los mexicalenses tienen, como la solidaridad, proactividad, entre otros. Por otro lado, el anterior presidente del Comité de Vinculación, Humberto Luna Rodríguez, agradeció la oportunidad de trabajar en favor de una mejora en la relación entre el sector productivo y sector educativo la cual ha rendido muchos frutos en beneficio de Mexicali.



MEXICALI.- El CCE y la Alianza Empresarial en busca de coordinar esfuerzos en pro de la seguridad del municipio.

SEGURIDAD CON DRONES DSPM debe apostar por mayor tecnología contra inseguridad: CCE

MEXICALI.- Una importante inversión en drones, así como impulsar la construcción de la academia de policía en Mexicali para contar con más agentes. serán los temas que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) local hablará con la Alianza Empresarial para la Seguridad Pública, informó el dirigente empresarial Octavio Sandoval López.

El organismo tendrá reunión con Julián Leyzaola

El titular del CCE detalló que la policía municipal debe transitar a un esquema de mayor tecnología en el combate a la delincuencia, ya que la corporación debe estar a la vanguardia en la segu-

ridad de los ciudadanos. “Las patrullas es el esquema normal de vigilancia, la policía debe aportar por una tecnología que no tiene un alto costo, para evitar que el nivel de inseguridad sea insostenible” comentó el líder empresarial. En relación a la falta de presupuesto y de oficina para la operatividad del patronato, Sandoval López manifestó que lo importante es que tiene capital humano con un alto compromiso de trabajar por la seguridad. Finalmente, Octavio Sandoval López, precisó que será hasta el próximo año cuando el Gobierno destine un presupuesto para la Alianza, el cual está compuesto del Ayuntamiento y empresarios, con la finalidad de que la policía sienta un mayor respaldo a su trabajo y que los agentes sientan orgullo en portar el uniforme.

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO OM-ISCBC-091-2025

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter Regional que a continuación se identifica.

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NÚMERO OM-ISCBC-091-2025 "SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS CULTURALES DE BAJA CALIFORNIA"					
Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
30/mayo/2025	\$2,200.00 M.N.	30/mayo/2025 14:30 horas	05/junio/2025 10:30 horas	11/junio/2025 14:30 horas	13/junio/2025 14:30 horas
PAQUETE	DESCRIPCIÓN				UNIDAD DE MEDIDA
ÚNICO	SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO				1 SERVICIO

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.abjcalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, o en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5681010 ext. 8302, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.
COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$2,200.00 Pesos M.N. mediante depósito a cuenta, efectivo o cheque certificado a nombre del ISCBC, número de cuenta 4070547468 banco HSBC clabe interbancaria 021020040705474688
VISTA A INSTALACIONES: No aplica
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Estatales
ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor en las fechas, horarios y domicilio ya citados.
En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a precio fijo.
CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.
IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.
LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: La prestación del servicio objeto de la presente licitación deberán ser en los lugares y plazos señalados en el numeral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.
MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.
CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación. NO SE OTORGARÁ ANTICIPO
GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza confidencial por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.
OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.
La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California

Mexicali, Baja California a 23 de mayo de 2025.

C. DAVID RAMSÉS CERVANTES AGUILAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
Rúbrica



SIN IDENTIFICAR

Dejaron ‘embolsado’, en la Nueva Aurora

Los agentes señalaron que se trataba de un hombre y presentaba visibles huellas de violencia.

MANTENÍA ‘ASOLADOS’ A TRANSEÚNTES Y TIENDAS

FINALMENTE CAYÓ LA “RATA”, EN EL “TECO”

Además resultó generador de violencia en la Sánchez Taboada, acusado de "tirador"

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La policía municipal logró capturar a David “N”, acusado como presunto responsable de ejecutar varios robos con violencia en comercios de la colonia El Tecolote. Fue durante un recorrido de vigilancia cuando los uniformados divisaron en la vía pública a un individuo, que al notar la presencia de la unidad patrulla, de inmediato arrojó una bolsa al piso, por lo que decidieron intervenir, ya que este incurrió en una falta administrativa.

Al acercarse hacia él y proceder con la inspección del objeto arrojado, los oficiales localizaron una bolsa de plástico transparente, marca ziploc, que en su interior contenía 20 pequeñas bolsas con marihuana.

Por tal razón, se procedió con la detención de quien fue identificado como David “N” de 18 años, mismo que anteriormente ya había sido detenido por delitos contra la salud y posesión de vehículo con reporte de robo.

Asimismo, fue catalogado como objetivo prioritario para las autoridades de la demarcación Sánchez Taboada, sin embargo permanecía libre recorriendo esas calles.

En base a la información contenida en el banco de datos, el presunto narcomenudista, está relacionado con diversos robos con violencia a tiendas Oxxo y transeúntes; se presume que, el último evento en el que participó tuvo lugar el pasado 20 de mayo en la tien-



TIJUANA.- David “N”, tras cometer una falta administrativa en la vía pública, fue detenido, y al revisar su estatus, resultó ser un ‘pájaro de cuentas’.

da de conveniencia sucursal Los Cabos, ubicada en la colonia El Tecolote.

Al posible delincuente, antes de treparlo a la patrulla; le hicieron saber de sus derechos constitucionales

como persona detenida, posteriormente fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado donde quedó a disposición del ministerio público.



TIJUANA.- Un hombre fue abandonado en esta bolsa negra después de ser asesinado en otra zona de esta ciudad.

PRESENTABA MÚLTIPLES HUELLAS DE VIOLENCIA

Abandonaron cadáver “embolsado” de día y en pleno barrio, en la Nueva Aurora

TIJUANA.- El cuerpo sin vida de un hombre fue abandonado en el interior una bolsa de plástico de color negro en pleno día, misma que fue localizada por vecinos del barrio quienes reportaron el hallazgo.

El aterrador hecho se registró la mañana del jueves en un terreno ubicado frente a varios domicilios de la colonia Nueva Aurora. Hasta donde los primeros elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio en atención a reporte de los hechos.

Una vez en el lugar, los agentes señalaron que se trataba del cadáver de un hombre que presentaba visibles huellas de violencia, por lo que de inmediato dieron vista a las autoridades

competentes.

La víctima mortal, de aproximadamente 45 años de edad, no fue identificada, pero dijeron que vestía pantalón azul y suéter en color gris, y que se hallaba en la bolsa sobre la calle Pléyades, esquina con la avenida Venus y bulevar Flores Magón, justo en el segundo acceso al fraccionamiento Playas de Tijuana.

Los agentes municipales se encargaron de acordonar el área perimetral, en espera del personal de la Fiscalía General del Estado, quienes al final se hicieron cargo del procesamiento de la escena. No se reportan personas detenidas en relación con este hecho.

HECHOS EN LA AZTLÁN

Va a proceso “El Chuy”, por “levantón” y robo de auto

PLAYAS DE ROSARITO.- La Fiscalía General del Estado, a través de la Unidad Especializada en Delitos de Robo de Vehículos de la Fiscalía Regional de Playas de Rosarito, obtuvo la vinculación a proceso de Jesús alias “el Chuy”, por su presunta responsabilidad en los delitos de privación ilegal de la libertad, robo con violencia y robo de vehículo con violencia.

Como resultado de las pruebas presentadas por el agente del Ministerio Público, el juez de control determinó prisión preventiva justificada para el imputado, al acreditar su probable participación en los hechos ocurridos el 21 de abril de 2025.

De acuerdo con la investigación, alrededor de las 03:30 horas, Jesús “N” y dos cómplices no identificados, ingresaron sin autorización a un



PLAYAS DE ROSARITO.- “El Chuy” y dos cómplices, presuntamente se robaron tres tractocamiones y secuestraron al dueño en presencia de su familia.

ACTIVAN ALERTA ÁMBER

Busca la FGE a los hermanos Valencia Aban

TIJUANA.- La Fiscalía General de Baja California ha activado dos Alerta Ámber para localizar a los menores Brithney Jacqueline y Brayan Valencia Aban, de 13 y 10 años, respectivamente.

Se requiere del apoyo de la ciudadanía y de los medios de comunicación para dar con el paradero de los menores, ya que, por su edad y circunstancias de la desaparición, se le consideran vulnerables, ya que pueden ser víctimas de algún delito o sufrir un daño en su salud.

De acuerdo al reporte, los menores fueron vistos por última vez el 21 de mayo de 2025, en su domicilio ubicado en la colonia Constitución, Playas de Rosarito, Baja California, hasta el momento no se tiene información de su paradero.

Media filiación de Brithney Jacqueline: tez morena clara, cabello negro lacio, ojos color miel, estatura 1.71 metros, peso 77 kilos, complexión delgada.

Media filiación de Brayan: tez morena clara, cabello negro lacio, ojos color miel, estatura 1.45 metros, peso 40 kilos, complexión regular.

Cualquier información relacionada con esta búsqueda, favor de reportarla al número telefónico de emergencias 911 o denuncia anónima 089, así como al número (646) 152-2500; extensión 2560 de la Fiscalía General del Estado. Correo electrónico: xochitlan.vera@fgebc.gob.mx



TIJUANA.- Se agradece cualquier dato que ayude a localizar los menores Brithney Jacqueline y Brayan Valencia Aban.

domicilio ubicado en la colonia Aztlán en Playas de Rosarito, donde se encontraban la víctima, su esposa y un menor de edad. Al ser descubiertos, el imputado amenazó a la víctima con una pistola.

Posteriormente, los sujetos llevaron a la víctima por la fuerza a su habitación y se apoderaron de las llaves de tres vehículos: un tractocamión Internacional Vector 2024, color blanco; un tractocamión Freightliner 2025 (bacheadora), color blanco; y un Toyota Camry 2003, color arena. Además, sustrajeron tres mil pesos en efectivo de la cartera de la víctima, dos teléfonos celulares, y treinta mil pesos adicionales que la víctima tenía guardados.

Tras el robo, “el Chuy” y uno de los sujetos se llevaron los tractocamiones, mientras que el tercer individuo obligó a la víctima a subir al Toyota Camry, ordenándole que se agachara en el piso del asiento del copiloto. Finalmente, abandonaron a la víctima a tres kilómetros del lugar y huyeron con los vehículos.

Visitas muy especiales

Los bajacalifornianos han recibido visitas muy especiales con el actual Gobierno del Estado, pues así es como ha actuado la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda por la estrategia “Jornadas de Paz” que impulsa la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Marina del Pilar y la titular del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, Beatriz Olivares, encabezaron un recorrido en la colonia El Niño, visitando casa por casa a las familias que más lo necesitan y así fortalecer la seguridad en el país.

La mandataria estatal recalcó que, para reducir la violencia y la criminalidad en la entidad, se debe acudir a comunidades en las que habita la población más vulnerable, como lo es la colonia El Niño en Tijuana, donde se levantaron encuestas casa por casa para conocer las necesidades reales de las familias.

Calificó como “el cáncer de toda sociedad” al consumo de fentanilo y otras drogas, acción que buscan evitar mediante esta iniciativa, al escuchar y atender las necesidades de la gente de primera mano.

Reiteró que el Gobierno Estatal continuará sumándose a esta estrategia conjunta con la federación y el municipio, que busca generar

entornos más seguros a través de la atención directa a las causas de la violencia y el fortalecimiento del bienestar social desde el territorio.

Cabe resaltar que en este esfuerzo coadyuvan más de 100 funcionarios de los tres niveles de gobierno, quienes atienden dudas de la ciudadanía sobre trámites para los apoyos del Gobierno Federal, o si necesitan asistencia para que sus hijas e hijos continúen estudiando.

Y es que es de vital importancia que, si los niños no están en las escuelas, puedan ayudar a sus familias para reinsertarlos en sus procesos educativos. Mientras que, en el caso de los jóvenes, si tuvieron que dejar la escuela o aún no están trabajando, apoyarlos para que retomen sus procesos académicos o laborales.

“Más escritorio, menos territorio”, es lo que estas acciones pronuncian desde la cabeza del país, y que poco a poco cambian el panorama sociopolítico promoviendo la cercanía de los gobernantes con el Pueblo.

DE INTERÉS

ESTE SÁBADO 24 DE MAYO

Convocan a evangélicos a la Marcha para Jesús 2025

La marcha iniciará a las 5 de la tarde en el Parque Teniente Guerrero y culminará a las 7 de la noche en la Unidad Deportiva CREA.

SERGIO CARRILLO

TIJUANA.- Con el objetivo de generar un cambio a través de la espiritualidad, la Alianza Ministerial Evangélica de Tijuana llevará a cabo la Marcha para Jesús 2025 el sábado 24 de mayo a las 5 de la tarde, partiendo desde el Parque Teniente Guerrero en la Zona Centro hasta llegar a las 7 de la noche a la Unidad Deportiva CREA en Zona Río.

El Director General de la Marcha, el Pastor Elvis Valladares, expuso que se está convocando a 25 mil evangélicos aproximadamente. Además, dijo que según cifras del Inegi, Baja California tiene alrededor de 700 mil evangélicos y Tijuana alberga a más de 35 mil.

“Nuestra marcha pretende anunciar un movimiento de paz, de oración y de unidad”, pronunció el pastor, quien agregó:

“El motivo de nuestra marcha no es impositora, ni tampoco de anunciar una oposición, es de unidad, nos unimos con nuestro gobierno, indistintamente de quién gobierne, nuestra Iglesia y yo personalmente creo, que el cambio de nuestra ciudad no está en ningún partido político, en ningún gobierno, está en cuando los políticos cambien sus corazones, y ahí nuestra ciudad será transformada”.

Puntualizó en que como Iglesia Evangélica continúan construyendo orfanatos, centros de rehabilitación y escuelas, en donde la ética y la moral son muy importantes, además de que en cada colonia hay una Iglesia Evangélica “con las puertas abiertas para ayudar”.

“En nuestra ciudad hay desafíos significativos, no somos ajenos a la violencia, no pretendemos creer que tenemos una metodología para solucionar esto, pero sí podemos aportar como Iglesia lo que sabemos hacer, sabemos reintegrar las familias, educar en moral y ética a los niños y jóvenes”, señaló Valladares.

Por su parte, el Presidente de la Alianza de Pastores, Pastor David Mora, enfatizó en que la idea es bendecir a la ciudad a través de la fe, y a sus gobernantes, dejando las ideologías políticas de lado y sólo en espera de que se puedan atender todas las necesidades de la gente.

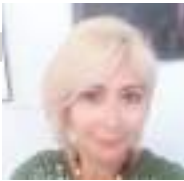
“Va a traer un cambio para la ciudad, creemos que la Oración trae una transformación a cada persona. El propósito es orar por nuestra ciudad para que el Señor bendiga a nuestros gobernantes, les dé gracia, sabiduría y entendimiento, comprensión de la necesidad de los ciudadanos”, culminó David Mora.



TIJUANA.- Los pastores evangélicos afirman que a través de la oración de la marcha podrán bendecir a la ciudad, y pedirán por gracia y sabiduría para las autoridades con el fin de que puedan atender las distintas necesidades sociales.

FOTOS: JUAN BARRERA

POR LA ESPIRAL



CLAUDIA LUNA PALENCIA

Homo homini lupus

El derecho internacional está muerto, la ONU no sirve para nada y prevalece la ley del más fuerte por encima del interés común y del respeto al multilateralismo. Los tratados internacionales cuentan, en tanto todas las partes, deciden reconocerse en ellos y los hacen valer.

No voy a negar que llevamos sistemáticamente viviendo, uno y otro conflicto bélico, en que se pisotean los derechos humanos; las guerras, esas malditas ruelas endemoniadas, una vez se echan a andar no pueden detenerse tan fácilmente.

Es como si ya matando al primero, los demás fueran más fácil de ser asesinados y se anestesian los sentimientos: el ser humano se mata sin pudor en un mecanismo de odio profundo abigarrado a la propia existencia.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la gente no ha dejado de matarse, ni tampoco de odiarse; en los primeros meses de la posguerra, con las heridas todavía en carne viva, los ideales hablaban de construir una paz duradera y un andamio institucional, jurídico y doctrinal que sirviese de fiel de la balanza en el nuevo orden internacional.

Pero poco duró el sueño. Desde que Alemania capituló el 8 de mayo de 1945, el mundo ha vivido decenas de guerras, unas más sangrientas que otras; o más cortas o más largas; unas que incluso han violado artículos de convenciones que buscan un mínimo de humanidad en medio de las masacres. Como la prohibición del uso de armas químicas; o de bombas de racimo o de fósforo blanco o aquellos artículos relacionados con el no bombardeo de zonas civiles como hospitales o escuelas; hay otros sobre el intercambio de prisioneros y la no utilización de la población civil como arma de guerra y la exclusión de métodos crueles como las hambrunas deliberadas.

La realidad es que las guerras en Vietnam, Corea, Camboya, Angola, la guerra entre Irak e Irán; las de Uganda, Bosnia, Kosovo o la de Chechenia; entre muchas más, porque además África vivió sendos movimientos independentistas, en todas se vivió una barbarie.

Y poco se escuchó a la ONU. Si ya entonces en la segunda mitad del siglo XX este organismo multilateral no frenaba las guerras, ni las invasiones, ni los conflictos civiles o las escaramuzas fronterizas; en la actualidad, solo es un ornamento.

La ONU que nació el 24 de octubre de 1945 y viene reuniéndose en una asamblea anual desde 1946, debe reformarse y readecuarse al mundo cambiante del siglo XXI, lleno de enormes desafíos y de multiplicidad de riesgos. Las guerras convencionales son cosas del pasado.

A COLACIÓN

Aquí en Europa, Reino Unido y Francia, intentan que Israel entre en razón y detenga la carnicería que practica todos los días contra los indefensos palestinos de la Franja de Gaza. El gran gueto que Netanyahu quiere destruir a base de bombas y misi-

les, para que una vez expulsados los palestinos, las excavadoras sionistas puedan reconstruir Gaza y hacer la nueva tierra prometida de miles de judíos fanáticos.

A lo largo de la Historia de la Humanidad, la gente se ha matado miles de veces entre sí en nombre de Dios... eso no es de extrañar. En Israel, la venganza de Netanyahu, por la masacre del 7 de octubre de 2023 llevada a cabo por células de Hamás y de la Yihad Palestina, ha llegado al paroxismo de la locura: matar a la gente de hambre, a casi dos millones de gazatíes, confinados en ese gran gueto del que no pueden escapar ni por tierra, ni por mar.

Ya no es cuestión de nacionalidades o de estar a favor de Israel o de Palestina... es un asunto moral, ético y que tiene además una naturaleza racional y humana. Excluyo a la religión, porque hay quienes se santiguan constantemente, pero disfrutan del asesinato y del sufrimiento del otro.

Crear obcecadamente, que hay un destino manifiesto y que en la tierra prometida, ese Dios, el suyo la quiere libre de palestinos aunque haya que masacrarlos a todos es una doble moral condenable. Primero rezo y luego mato.

Esto debe ser visto desde Occidente como el horror que es y que cruza todas las líneas rojas que ya han sido cruzadas por otras guerras pero esta en especial lo exacerba todo. Solo falta que Israel rocie con gasolina a los palestinos y les prenda fuego para librarse de ellos lo más rápidamente posible. No tienen una cámara de gas, pero los bombardean sistemáticamente matando a cientos. Callar este genocidio nos hace ser como ellos: de doble moral.

Al traspasarse la moral, la ética y la naturaleza racional y humana, sin que nada, ni nadie, ni ningún organismo pueda frenar la locura de la devastación como si fuese una oda a la danza macabra, el enorme riesgo que se corre es el de la imitación. Si lo hace Israel y nadie lo frena, ¿quién detendrá que se aniquilen a los uigures, a los serbios, a los tutsi y a tantos otros grupos humanos?

El sufrimiento de los palestinos lo llevaremos en nuestra conciencia, lo que nos quede de vida; y, desde luego, Israel no tendrá paz jamás porque de las cenizas del fuego nacerán los hombres y mujeres que en este siglo o en el siguiente vengarán a sus hijos, a sus padres, a sus abuelos y a todos los asesinados en el genocidio. E, insisto, la ONU tiene que replantearse ya. Homo homini lupus.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

Octavio Hernández Díaz

(1957-2015)

POR JAIME CHÁIDEZ BONILLA

Octavio Hernández Díaz decidió radicar en Tijuana en 1988. Fue amor a primera música. Octavio y Tijuana vivieron un romance de 27 años intensos, bohemios, musicales, llenos de tinta, papel e internet.

En casi tres décadas, Octavio se volvió fundamental en la escena musical fronteriza impulsando proyectos, conciertos, programas de radio, textos en prensa, intervenciones en la televisión y la edición de revistas. Su personalidad era tan única que se convirtió en sí mismo en imagen icónica.

Octavio llegó a Tijuana en el instante preciso, en la parte final de una década, los 80, que significó el desarrollo de las manifestaciones culturales independientes e institucionales.

El verano de 1988 un museógrafo del Centro Cultural Tijuana, Carlos Ortiz, pidió presentarme a alguien que, pensaba, me caería muy bien. “Está viviendo actualmente en Hermosillo donde hace algunos programas de radio con discos de rock y está por hacer otros aquí en Tijuana con el apoyo del Río Rita, se llamará el Arca de Neón” dijo Ortiz.

Y en efecto. Octavio fue un buen amigo, un colega y un aliado en distintos proyectos. Por lo pronto, en el mismo instante que lo vi y escuché hablar con frenetismo sobre el rock argentino y las nuevas bandas mexicanas, fue invitado a dar una conferencia en la Universidad Iberoamericana, ubicada en ese tiempo en el antiguo Hospital Civil. Así lo recuerda el propio Octavio en su libro Tijuana Mesopotamia, crónicas y otros latidos (IMAC, 2000).

“Recién llegado a la frontera (1988) fui invitado por el singular Jaime Cháidez a dar una plática de rock en español en la Universidad Iberoamericana de Tijuana. Para sorpresa mía la sala se llenó y la mayoría de los asistentes permaneció atenta hasta que terminó la exposición de agrupaciones, géneros, países y posibilidades. En



aquella ocasión aseguré que Tijuana se convertiría en el paso obligado de todas las bandas latinas hacia Los Angeles; muchos me dieron la razón, otros se rieron, creyendo imposible tal afirmación, pero no me equivoqué: el 100% pasa por aquí y transita hacia allá o viceversa...”

A partir de ahí era común verlo caminar por las calles de Tijuana (nunca lo vi manejar un automóvil). Al Arca de Neón se agregaron sus colaboraciones en Diario 29 y la organización de conciertos en los sótanos del Río Rita, un bar donde se bebía cultura en plena Avenida Revolución. Como pez en el agua, Octavio acudía a cuanto concierto podía en San Diego, Los Angeles y en el mítico Iguana’s en Tijuana.

La Maldita Vecindad, Santa Sabina, Los Fabulosos Cadillacs, Se-

guridad Social y Ratones Paranoicos fueron algunos de los grupos presentados en Río Rita, por primera ocasión, gracias al activismo de un Octavio Hernández atravesando sus 30 años de edad.

El auge del rock en español en la frontera tuvo un perfecto aliado en Octavio. Detrás del micrófono, con publicaciones y en la organización de festivales y conciertos, fue una bujía invaluable.

Pasados los años, Octavio fue alternando su estancia entre Los Angeles, California, y Tijuana, al ritmo de las ofertas de trabajo. Es en el año 2000 que se da a conocer el primero de sus 2 libros, “Tijuana Mesopotamia”, con una temática variada. Crónicas y reflexiones que van desde la cándida Gloria Trevi hasta la cámara fotográfica de Sebastião Salgado. Con una década de residencia en la región, Octavio reflexiona sobre la ciudad en su tex-

ESTE VIERNES 23 DE MAYO SE RECORDARÁ LA VIDA Y OBRA DEL CRONISTA QUE MURIÓ HACE 10 AÑOS, EL 25 DE MAYO DE 2015. LA MESA REDONDA ESTARÁ INTEGRADA POR EL CONDUCTOR TELEVISIVO FERNANDO DEL MONTE, EL CINÉFILO CUAUHTÉMOC RUELAS Y LA ESCRITORA ALICIA GONZÁLEZ TACITURA FELIZ. LA CITA ES A LAS 5PM EN CASA DE LA CULTURA DE TIJUANA (SALÓN DEL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA)



Gabriel Trujillo Muñoz y Octavio Hernández Díaz.

Amaba a Tijuana como el mejor lugar del mundo

En cualquier lugar que se aparecía la música lo rodeaba como un halo protector. De voz pausada, era su cabellera afro la que delataba su presencia en conciertos y tocadás. Periodista y promotor de rock para quien la cultura era otra clase de melodía, Octavio Hernández era un amigo antes que un inquisidor, un fan antes que un crítico. Amaba lo que hacía y, sobre todo, amaba a Tijuana como el mejor lugar del

mundo. Viajero afortunado en época de cambios, Octavio pudo transformar la vida cultural de su ciudad adoptiva porque vio el futuro como un espacio fronterizo donde todo puede ocurrir en comunidad, en ritmo, en ruidosa armonía. Un festival interminable para compartir lo que la música a todos ofrece.

Gabriel Trujillo Muñoz

to principal. “Tijuana es una especie de Babilonia del Noroeste por su variedad de batalla: los culturosos que sobreviven a punta de tenacidad y esperanza en las artes, la inspiración y la bendición de los pudientes, y la benevolencia de las omnipresentes instituciones oficiales de la cultura. Los artesanos que se abren paso produciendo a destajo para el mejor postor turístico. Los políticos que se ladran día a día entre sí para

defender huesos y terruños sacros. Los mercaderes industriales que explotan hasta el último minuto a sus rebaños trabajadores en aras del imperio maquilador. Los parásitos que abrevan de múltiples fuentes con singular brío. Y los ignorantes que piensan que atrás de esa barda de acero hay un mundo mejor con toneladas de billetes verdes que les cierran el ojo”.

Edmundo Lizardi, poeta y periodista, definió a Octavio como un hombre que todo lo que toca “con los afinados y refinados instrumentos de sus cinco sentidos (libro abierto de la industria, diría Marx), lo transforma en verbo cantarino y cuentero, libérrimo y seductor, rebosante de humor negro, fascinado ante su propio espejo de protéticos destellos, letra cotidiana de la más personal de todas las canciones: la del estilo que es el hombre, y la del hombre que es estilo”.

El mejor homenaje que podría hacerle el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tijuana sería reeditar esta publicación que hace años se agotó.

El segundo libro de Octavio Hernández Díaz es “Cornucopia. Periodismo sonoro y anexas” (Centro Cultural Tijuana, 2012). Se trata de una baraja musical gozosa integrada de artículos y entrevistas relacionados con grupos y cantantes (muchos de ellos publicados en el suplemento IDENTIDAD del 2006 al 2009). Soda Stereo, El Piporro, Ringo Starr, Ramón Ayala, Javier Bátiz, Tongolele, Caetano Veloso, Manú Chao, Bob Dylan, Cornelio Reina, Morrissey... Octavio Hernández disfrutaba 100% cada párrafo, usaba las metáforas como trapezio en circo de 3 pistas, utilizaba la crónica como una radiación de Rayos X que desnudaba al político mequetrefe y la música insulsa. El sentido del humor era la corona que adornaba su esponjada cabellera.

A Tijuana se le están muriendo sus cronistas. Todavía no cerraba la herida que significó la muerte de Rafa Saavedra (17 de septiembre, 2013), cuando un lunes nublado del 25 de mayo de 2015 corrió rápido una noticia triste, Octavio Hernández Díaz no se recuperó de una fuerte gripe, se le cerraron los bronquios y llegó el paro respiratorio. Murió en plena capacidad productiva, lleno de planes, con su intelecto en plena madurez.

Un poeta escribió: “La vida sigue pero ya es menos amable”.



RECORDANDO A OCTAVIO HERNÁNDEZ A 10 AÑOS DE SU PARTIDA

Participan: Fernando del Monte, Cuauhtémoc Ruelas y Alicia González Tacitura Felix.
Modera: Jaime Cháidez Bonilla.

CASA DE LA CULTURA TIJUANA
Viernes 23 de mayo 2025 | 5:00 pm
Seminario de Cultura Mexicana, CCT
ENTRADA LIBRE

Hoy viernes 23 de mayo será recordado Octavio Hernández.

IMAGEN: YURI MANRIQUE.

PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL

Prevén altas temperaturas durante este fin de semana

SE RECOMIENDA PROTEGERSE DEL CALOR, EVITAR LA EXPOSICIÓN PROLONGADA AL SOL Y TOMAR PRECAUCIONES ANTE POSIBLES TOLVANERAS

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) informa que, con base en el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional, durante este fin de semana se prevé un aumento de temperaturas, principalmente en la zona valle y desértica de Baja California, así como rachas de viento de hasta 60 kilómetros por hora que podrían provocar tolvaneras en diversas regiones.

Las temperaturas más elevadas se registrarán en Mexicali y San Felipe, con máximas de hasta 41 grados centígrados el viernes 23 de mayo. Para el sábado y domingo, se espera un ligero descenso, con máximas previstas entre los 34 y 38 grados, manteniéndose condiciones mayormente despejadas.

Por su parte, en los municipios de Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada se anticipan condiciones templadas, con temperaturas que oscilarán entre los 19 y 23 °C, cielo parcialmente nublado y vientos moderados.

En San Quintín y Tecate, el cli-



ma será mayormente despejado, con temperaturas máximas entre los 20 y 27 °C, mientras que en las zonas serranas del estado se esperan temperaturas mínimas de entre 0 y 5 °C durante las madrugadas.

El coordinador estatal de Protección Civil, Salvador Cervantes Hernández, explicó que estas condiciones están asociadas a la circulación de una vaguada en altura y la presencia de aire cálido y seco en la región.

“Es importante mantenernos alertas, especialmente ante las altas temperaturas en los valles, que pueden representar un riesgo si no se toman las medidas adecuadas”, indicó.

Cervantes Hernández también recomendó evitar actividades al aire libre entre las 11:00 y 16:00 horas, mantenerse hidratado, no dejar personas ni mascotas dentro de vehículos cerrados, y proteger a los grupos más vulnerables como niñas, niños, personas mayores y con enfermedades crónicas.

El Gobierno del Estado, encabezado por la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, a través de la Secretaría General de Gobierno a cargo del secretario Alfredo Álvarez Cárdenas, exhorta a la población a seguir las recomendaciones de Protección Civil y reportar cualquier emergencia al 9-1-1.



COMO PARTE DE AUDITORÍAS

Alertan a contribuyentes sobre posibles visitas domiciliarias del SAT

TIJUANA.- Aunque no hay un operativo confirmado de visitas domiciliarias por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT), el organismo puede presentarse en cualquier momento del año en los domicilios fiscales registrados por los contribuyentes.

Así lo advirtió el licenciado Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, quien explicó que las visitas se realizan como parte de auditorías ante la detección de omisiones, pagos inusuales o inconsistencias en las declaraciones fiscales.

“Las visitas del SAT no requieren previo aviso, pero eso no significa que el contribuyente esté desprotegido”, señaló, al recordar que existe una Carta de los Derechos del Contribuyente Auditado que ampara al ciudadano.

En ese sentido, comentó que el personal del SAT está obligado a identificarse correctamente y presentar documentos oficiales que acrediten su función, además de portar una orden de visita que especifique el ejercicio fiscal, las obligaciones revisadas y la documentación solicitada.

“Si no se identifican plenamente, tienes derecho a negarles el ingreso y a no proporcionarles información”, puntualizó el especialista, quien dijo que este mecanismo protege la integridad y privacidad del contribuyente.

Además, aseguró que las visitas sólo pueden realizarse en días hábiles dentro del horario de 7:30 a 18:00 horas, y cualquier intento fuera de ese margen puede ser pospuesto o reprogramado conforme a derecho.

Buscan elevar liderazgo femenino con “Cumbre AMMJE B2MAKERS 2025”

Celebrarán 60 años de la asociación con un evento empresarial de alto impacto en Baja California

TIJUANA.- La Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE) celebrará su 60 aniversario con una cumbre nacional que reunirá negocios, formación, turismo e impacto social del 8 al 11 de octubre de 2025 en el Baja California Center, en Playas de Rosarito.

La Dra. Mileidy Fernández Ribot, presidenta de AMMJE Tijuana, comentó que los pormenores del evento se dieron a conocer en la Ciudad de México, en donde estuvo presente la presidenta nacional de la asociación, So-

nia Garza González.

“B2MAKERS fusiona propósito, estrategia y acción en una experiencia integral que impulsa la evolución del liderazgo empresarial de las mujeres, y será un evento convocará a más de 500 mujeres empresarias, emprendedoras y líderes del país y del sur de California”, señaló.

La dirigente refirió que la cumbre será bajo el lema “Impulsando talento, expandiendo negocios”, esto con el propósito de fortalecer redes estratégicas, posicionar marcas con liderazgo femenino y construir un ecosistema más inclusivo y conectado.

Y es que, a lo largo de

seis décadas, dijo, AMMJE se ha consolidado como un referente nacional en pensamiento estratégico con enfoque de género, al incorporar temas como digitalización, disrupción tecnológica e inteligencia artificial desde una visión de liderazgo femenino.

“Por primera vez, la cumbre destinará 300 mil pesos en becas a mujeres que fueron privadas de su libertad y se encuentran en proceso de reinserción social, a través del programa INCUBA Semillas de Éxito, iniciativa que apoya a través de formación emocional, profesional y de negocio, el desarrollo de habilidades para las mujeres,” anotó.



Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:
664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RIO, TIJANA, B.C.

Abre UTT la convocatoria de ingeniería en semiconductores

La UTT da un paso importante en la formación de talento en uno de los sectores indispensables para el crecimiento de la industria

TIJUANA.- La Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT) abrió la convocatoria para cursar la Ingeniería en Semiconductores, un programa educativo que apuntalará el desarrollo económico e industrial del estado.

El rector, Maestro Salvador Morales Riubí, explicó que esta convocatoria marca un momento trascendental en la historia de la universidad, ya que se cristaliza el esfuerzo realizado para ofrecer la carrera que actualmente impulsa a la industria electrónica, automotriz, de telecomunicaciones y datos, entre muchos otros rubros.

“La industria de Semiconductores está dominando al mundo, y nosotros vamos a preparar al talento, con una gran responsabilidad y compromiso, en un esfuerzo donde iremos de la mano del Gobierno del Estado y del sector empresarial”, expresó.



Recordó que la UTT formó parte de las 15 instituciones convocadas por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) para la creación del programa de Técnico Superior Universitario (TSU), Ingeniería, la Especialidad y la Maestría en Semiconductores.

La carrera tiene una duración de tres años cuatro meses, y se impartirá en la modalidad presencial. Conforme al modelo educativo

de las universidades tecnológicas, el plan de estudios es 70 por ciento práctico, 30 por ciento teórico.

“Invitamos a las y los jóvenes a que conozcan el plan de estudios, a que obtengan su ficha y formen parte de la primera generación de Ingenieras e Ingenieros en Semiconductores, una carrera indispensable en tiempos donde, quien domina la tecnología, tendrá acceso a una mayor remuneración y mejor calidad de vida”.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

VIERNES 23 DE MAYO DE 2025
EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

D

LIGUILLA CLAUSURA 2025

EN BLANCO



CLAUSURA 2025

FINAL

IDA

ESTADIO: CIUDAD
DE LOS DEPORTES

VUELTA



DOMINGO 25 DE MAYO

HORA: 18:00

ESTADIO: NEMESIO DIEZ

América y Toluca no se lastimaron en la ida y definirán al próximo campeón del futbol mexicano en la vuelta el próximo domingo en el Nemesio Diez

REDACCIÓN
el mexicano

CUIDAD DE MÉXICO.- El América y Toluca dieron una de las peores finales de ida; la de este Clausura 2025 se fue en ceros tras un partido áspero y sin emociones dignas de la pelea por el título tras los primeros 90 minutos en el estadio Ciudad de los Deportes la noche de este jueves.

El campeón del futbol mexicano se definirá en la vuelta el próximo domingo

25 de mayo en el Nemesio Diez, con unos Diablos Rojos sedientos de la estrella número 11, mientras que las Águilas buscan incrementar su hegemonía e historia en los torneos cortos en caso de hacerse del tetracampeonato.

LAS ACCIONES

Los primeros 45 minutos se mantuvieron en cero. El orden táctico de los entrenadores André Jardine y Antonio Mohamed evitaron que en las porterías hubiera espectáculo, aunque tanto Luis Ángel Malagón como

Luis Manuel García tuvieron trabajo en una jugada.

Los Diablos fueron ligeramente superiores a la ofensiva con seis tiros registrados por solo dos de las Águilas, ambas las de mayor peligro de la primera mitad.

Para el complemento, el trámite fue una calca del primer lapso. Un América muy predecible y sin poner a prueba al arquero choricero, que ha tenido una actuación irregular durante el torneo. Mientras que el Toluca, se dedicó a leer y esperar a los azulcremas, situa-

ción que adormeció al mejor jugador rojo, Alexis Vega y compañía.

Fue hasta el minuto 82 cuando llegó la jugada más peligrosa y fue para el América; el "Búfalo" Aguirre recibió, de Álvaro Fidalgo, un trazo largo que recepcionó de primer nivel pero definió para el olvido.

Sobre el final, los de Jardine se volcaron al frente, pero sin ideas claras ni letalidad como ha sido una costumbre. Toluca solo se encargó de cerrar los espacios y el marcador para definir todo en el "Infierno".

'Canelo', en torneo de golf en Tijuana /2B

JUGARÁ ESTE VIERNES Y SÁBADO

Arranca Tijuana LOS PLAYOFFS en Arena Zonkeys

TIJUANA.- La emoción del basketbol regresa con más fuerza que nunca. Este viernes 23 de mayo, Tijuana Zonkeys salta a la duela para abrir los playoffs de la Temporada 2025 de la Liga Mexicana de Basketbol Cibacopa, enfrentando a unos conocidos rivales: Pioneros de Los Mochis.

2B

FOTO: CORTESÍA

FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

Burgueño y "Canelo": un encuentro de altura

"Tuve el privilegio de saludar al gran campeón del boxeo mexicano, Saúl "Canelo" Álvarez, durante el 5to. Torneo de Golf de la Fundación Mi Chante", publicó el Alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño, en sus redes sociales. Su presencia no pasó desapercibida:

2B

COPA DE CAMPEONES W

AVANZAN TIGRES Y GOTHAM A LA FINAL

Este sábado serán coronadas las primeras campeonas de clubes de la Concacaf

2B



FOTO: CORTESÍA

LÍDER EN GIRO DE ITALIA

Conserva la 'Maglia Rosa' Isaac del Toro

El ciclista ensenadense mantuvo el liderato tras la celebración de la duodécima etapa del Giro de Italia

2B



FOTO: CORTESÍA

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000
SIN DEPÓSITO



+115

PLAYOFF
MUNDIAL DE CLUBES
31 DE MAY - 20:30
- EMPATE -

+240



+225

MARGEN DE VICTORIA

LOS ANGELES GANA EXACTO POR 1 GOL	+270
LOS ANGELES GANA EXACTO POR 2 GOLES	+500
AMÉRICA GANA EXACTO POR 1 GOL	+375
AMÉRICA GANA EXACTO POR 2 GOLES	+700

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VALOR MÍNIMO PARA APLICAR LA OFERTA ES DE \$100.000. EL MONEDERO DEBE ESTAR CARGADO Y EL MONEDERO DEBE ESTAR CARGADO EN EL MOMENTO DE LA APUESTA.



SPORTS
BAJA LA
APP EN
caliente.mx



App Store



EVENTO A FAVOR DE JÓVENES DEPORTISTAS

‘CANELO’, EN TORNEO DE GOLF EN TIJUANA

El campeón indiscutido del peso supermediano se mostró competitivo en la actividad realizada en honor a Don José Sulaimán

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Con la participación del campeón mexicano Saúl “Canelo” Álvarez, este jueves fue celebrada la quinta edición del torneo de golf que lleva a cabo la Fundación Mi Chante en favor de jóvenes deportistas y que este año también rindió homenaje al ex presidente del Consejo Mundial de Boxeo, Don José Sulaimán.

El boxeador tapatío se dio cita desde tempranas horas a las instalaciones del Club Campestre de Tijuana para practicar antes de iniciar su participación en el evento desde el hoyo 3 del campo.

Previo al inicio del torneo, “Canelo” Álvarez aprovechó para convivir con el ex futbolista tijuanaense Fernando Arce y con

BENEFICIADOS

Los talentos beneficiados son Natalia Escalera (gimnasia artística), Emmy Velázquez (halterofilia), Mariana Arceo (pentatlón moderno), Ignacio Navarro (remo), Valente Mendoza (atletismo), Carlos Varela (ajedrez), Swami Rizzi (breaking) y Mariana Guzmán (esgrima)



“Canelo” aprovechó para convivir con el ex futbolista tijuanaense Fernando Arce y con su hijo, Fernando Arce Juárez.

FOTOS: ARLENE MORENO / EL MEXICANO

su hijo, Fernando Arce Juárez, actual jugador del Puebla, conversando por espacio de algunos minutos antes de disponerse a jugar.

La inauguración del torneo estuvo encabezada por el presidente de la Fundación Mi Chante, Abelardo Peña, así como por el actual presidente del CMB, Mauricio Sulaimán, quienes estuvieron acompañados por el presidente de la PGA México, Jorge Corral, y por el boxeador Erik Morales.

“Estamos comprometidos con lo que

usted hace, que es apoyar jóvenes que buscan una oportunidad”, expresó Sulaimán antes de dar el bastonazo oficial del evento, al que también se dieron cita los deportistas beneficiados por la fundación.

Los talentos del deporte nacional beneficiados con el evento son Natalia Escalera (gimnasia artística), Emmy Velázquez (halterofilia), Mariana Arceo (pentatlón moderno), Ignacio Navarro (remo), Valente Mendoza (atletismo), Carlos Varela (ajedrez), Swami Rizzi (breaking) y Mariana Guzmán (esgrima).

SUFRE SEGUNDA BARRIDA CONSECUTIVA

Cae Padres en extra innings ante Toronto

TORONTO, Ontario.- Este partido probablemente será recordado como el partido de Gavin Sheets.

Sheets llegó al partido del jueves como uno de los bateadores complementarios más inesperados pero productivos de los Padres, y continuó con esa tendencia, aunque con una derrota, ya que el club cayó ante los Blue Jays por 7-6 en 11 entradas en el último partido de la serie en el Rogers Centre.

San Diego ha sido barrido en dos series consecutivas, primero por Seattle y ahora por Toronto, perdiendo seis juegos seguidos.

Aún así, una actuación como esta le recordó a Sheets, de 29 años, por qué decidió unirse a los Padres por un contrato de un año durante la temporada baja: para alargar una alineación repleta de superestrellas como Fernando Tatis Jr., Manny Machado y Jackson Merrill.

“Eso es lo que vine a hacer”, dijo Sheets tras ser uno de los pocos puntos fuertes del equipo en la final del jueves. “Ese fue mi plan de juego todo

el tiempo: venir a un equipo como este, que tiene a sus estrellas en una gran alineación, e intentar profundizar al máximo”.

El daño comenzó en la segunda entrada para Sheets, quien conectó el primero de sus dos jonrones en el juego —su tercera actuación de múltiples jonrones en su carrera y la primera desde el 30 de agosto de 2022— para un cuadrangular de dos carreras.

Luego, en su cuarto turno al bate, el utility zurdo conectó otro cuadrangular de dos carreras, esta vez contra el cerrador de los Blue Jays, Jeff Hoffman, en la novena entrada para empatar el marcador a cuatro carreras por bando.

Después de que el relevista Jason Adam inauguró entradas extra con una baja limpia en la novena, Luis Arraez conectó un sencillo productor de la ventaja en la alta de la décima para impulsar al corredor automático José Iglesias. Sin embargo, el cerrador de los Padres, Robert Suárez, borró la ventaja inmediatamente en la baja, per-



San Diego ha sido barrido en dos series consecutivas.

FOTO: CORTESÍA

mitiendo una carrera con el sencillo inicial de Jonathan Clase, pero detuvo la hemorragia desde allí.

Sin embargo, Suárez ha visto su dominante comienzo de temporada en 2025 frenarse bruscamente últimamente, ya que ahora ha tenido un par de salvadas desperdiciadas en dos de sus últimas tres salidas.

Conserva...

VIENE DE LA PORTADA

POR ARLENE MORENO
el mexicano

VIADANA, Italia.- El mexicano Isaac del Toro continúa como líder en el Gran Giro de Italia luego de que este jueves fuera celebrada la duodécima etapa del evento, que consistió en un recorrido de 172 kilómetros entre Módena y Viadana.

Del Toro logró ampliar li-

geramente su ventaja sobre sus más cercanos perseguidores al colocarse a 33 segundos del español Juan Ayuso, que también es su compañero de equipo en UAE, y a un minuto con nueve segundos del italiano Antonio Tiberi.

“Estoy muy contento de tener estas piernas, tener esta situación de carrera y estar ahí adelante. No siempre se puede y hay que valorarlo”, compartió el ciclista ensenadense de 21 años de edad, quien se ha mantenido como líder del evento desde el pasa-

do domingo.

El ganador de la décimo segunda etapa del Giro de Italia fue el neerlandés Olav Kooij, quien logró un registro de tres horas, 55 minutos y 40 segundos. Del Toro por su parte añadió dos segundos de ventaja en la clasificación general tras quedar tercero en el sprint bonificado.

Este viernes se llevará a cabo la décimo tercera etapa del evento, una jornada de 180 kilómetros en una zona montañosa que arrancará en Rovigo y culminará en Vicenza. (AMS)

Avanza...

VIENE DE LA PORTADA

MONTERREY, Nuevo León.- Tigres Femenil y Gotham FC disputarán la final de la Copa de Campeones Concacaf W luego de haber superado la etapa de semifinales, tras imponerse al Portland Thorns y al América Femenil, respectivamente, este miércoles por la noche.

En el primer partido de la jornada, Gotham FC logró una victoria

por 3-1 ante el América Femenil. El equipo de la NWSL tomó ventaja de 1-0 en el minuto 21 cuando Geyse anotó en un tiro de esquina. Midge Purce amplió la ventaja con un penal en el minuto 30, y apenas tres minutos después, un gol en propia puerta de las Águilas puso el 3-0. Irene Guerrero recortó distancias a 3-1 en el minuto 38. Con la victoria, Gotham FC avanzó a la final.

Más tarde esa noche, Tigres Femenil logró una

Arranca...

VIENE DE LA PORTADA

Será en punto de las 19:45 horas cuando la Arena Zonkeys, casa de tantas batallas y alegrías, se vista de gala para recibir el Juego 1 de la primera ronda, una serie que promete emociones de principio a fin. El Juego 2 se disputará también en Tijuana, el sábado 24 de mayo, con la misma pasión y horario.

Esta serie no es una más. Está en juego el pase directo a las semifinales. Es una guerra deportiva a ganar cuatro de un máximo de siete partidos, y todo comienza donde el corazón late más fuerte: en casa.

Ambos equipos llegan con cuentas iguales: 12 unidades al cierre de la temporada regular, donde Zonkeys se quedó con el cuarto lugar general, mientras que Pioneros fue quinto. Pero lo más reciente dice aún más: se vieron las caras apenas la semana pasada en esta misma Arena, y cada uno se llevó una victoria. La paridad está servida, el duelo está caliente.

Para Zonkeys, esta no es solo una serie. Es una oportunidad de escribir una nueva página en su historia, de hacer vibrar a su afición y de defender su territorio con garra, talento y corazón.

La cita está hecha. La mesa está servida. Este viernes, la Arena Zonkeys no será solo una cancha: será el epicentro de la emoción, el lugar donde empieza el camino a la gloria.

Burgueño...

VIENE DE LA PORTADA

carismático, cercano y con la sencillez que caracteriza a los verdaderos grandes. “Canelo” no solo es un ícono del cuadrilátero, también es un ejemplo de compromiso social y orgullo nacional.

Es emocionante ver cómo un referente del deporte como él sigue llevando el nombre de México con honor, tanto dentro como fuera del ring, reiteró Burgueño.

victoria por 2-0 sobre Portland Thorns FC. Aaliyah Farmer anotó en el minuto 9, rematando de cabeza en un tiro de esquina. La delantera sudafricana Thembi Kgatla duplicó la ventaja en el minuto 27, sellando el lugar de Tigres a la Final del sábado.

El Club América Femenil y Portland Thorns FC, jugarán el partido por el tercer lugar del certamen este sábado a las 16:00 horas, tiempo del Pacífico. La edición inaugural de la Copa de Campeones Concacaf W incluyó a 11 de los mejores clubes de la región.

La final, que coronará a las primeras campeonas de clubes de la Confederación, tendrá lugar el sábado a las 19:00 horas. Además de ser coronadas como el mejor club de la región, las monarcas obtendrán un lugar en la nueva Copa de Campeones Femenina de la FIFA 2026 y la Copa Mundial de Clubes Femenina de la FIFA 2028.

NOCHE DE BOXEO 50

DARÁN GUERRERA ‘CURA’ Y BASURTO

El combate entre Lorena Gutiérrez y Estefanía González será el co estelar en la velada

POR ARLENE MORENO
el mexicano

TIJUANA.- Una cartelera de 12 peleas será la que integrará la función Noche de Boxeo 50, que tendrá lugar este sábado 24 de mayo a partir de las 17:00 horas en un icónico hotel de la ciudad y que tendrá como estelar el combate entre Alberto “Cura” Cortez e Iván Basurto.

La contienda estelar será una pelea a ocho asaltos en peso super ligero, entre el tijuanaense Cortez (13-1-0) y el queretano Basurto (10-7-0). En el combate estelar, Lorena “Pantera” Gutiérrez enfrentará a Estefanía “Cholita” González.

“Yo siempre he visto a Estefanía muy fuerte. He visto sus peleas, es una peleadora muy experimentada, ha ido a Canadá a pelear, ha peleado por títulos. La veo muy fuerte también”, expresó la Pantera tijuanaense tras la conferencia de prensa del evento celebrada este jueves.

La pelea entre Gutiérrez y González, que será disputada a ocho rounds, estaba pactada originalmente para celebrarse durante el mes de abril, pero una intervención en las muelas

evitó que la boxeadora de Tijuana pudiera combatir en aquella ocasión, por lo que dirigió unas palabras de agradecimiento a su rival del sábado.

“Muy contenta y agradecida con mi rival porque se pospuso la pelea pero aun así dijo que no había problema y aquí estamos ya esperando la fecha y entrenando super fuerte”, refirió Gutiérrez, quien compartió que tuvo que entrenar a doble sesión e incluso los fines de semana para recuperar el tiempo que pasó en recuperación.

Las empresas de Fábrica de Campeones, Guerrero Promociones 8 Count Media, Marron y Mayen son las encargadas de organizar la velada.



La velada del sábado contará con 12 combates.



Será la primera ocasión en que estos dos programas deportivos disputen el cetro.

TEMPORADA JAIME ESCOBEDO
CRISTÓBAL 2025

Titanes y Coyotes, por Tazón Infantil Menor

TIJUANA.- El XX Tazón Infantil Menor se llevará a cabo este sábado 24 de mayo entre la Escuela de Fútbol Americano Titanes y la Universidad Xochicalco, campus Mexicali, para marca el cierre de la Temporada Jaime Escobedo Cristóbal 2025.

La cita será en el campo de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC), donde prevale el inicio del duelo se tendrá una ceremonia especial en honor al oficial Escobedo, a quien se dedicó esta temporada.

Será la primera ocasión en que estos dos programas deportivos disputen el cetro para jugadores de 10 y 11 años, aunque en dos ediciones recientes el campus Tijuana de Coyotes estuvo en las finales.

Las deidades griegas, con head coach Ángel Gómez, llegan como el equipo dominante al haber corrido invicto durante las dos vueltas de la campaña regular para acumular récord de 4-0-0 en el año.

En esos encuentros Titanes castigó a sus oponentes con un total 180 unidades a la vez que la defensa fue la mejor del circuito con solamente 18 puntos permitidos gracias, en parte, a dos blanqueadas logradas. Por su parte, Coyotes cachanillas están en la gran final con marca de 2-2-0, con una serie de altibajos que los dejaron con 80 puntos logrados pero la defensa permitió 104 y deberá cerrar esos carriles para evitar la derrota.

Los pupilos de Isaac Santoyo se fueron 0-2-0 en la temporada contra Titanes, con marcador global de 82-12 a favor del conjunto de Tijuana, pero el resultado final aún no se escribe y eso se determinará este sábado.

Titanes además cuenta con la ventaja de haber descansado en la jornada final mientras que Coyotes viene de cerrar con triunfo en la jornada anterior tras haber superado 40-8 a Águilas, del Instituto México.

Con ese partido Coyotes demostró que sí cuenta con la ofensiva para poder para superar a Titanes, pero la defensa sigue siendo la preocupación principal ya que han dejado pasar un promedio de 41 unidades en cada enfrentamiento con las deidades griegas.

TODO ES AHORRO

PARAL 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$189.00

PARAL 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$179.00

PARAL 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$2.549.00

COBERTORES, ESTUCHES Y ACCESORIOS
Baby Blank®
Para bebés

30% OFF

CONJUNTOS, TRAJECITOS Y VESTIDOS
De Licencias
Para bebés

30% OFF

Toda la Línea MUSTELA
Del Depto. de Accesorios
Para bebés

2x1

SHAMPOOS Y JABONES
Del Depto. de Accesorios
Para bebés

2x1

¡AHORA EN ENSENADA!

TU SUPER DOMICILIO

Completo • Promociones • App

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SOLO VIERNES 23 DE MAYO

PAPA 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$8.75

LIMÓN 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$24.75

DETERGENTE 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$3.2

DETERGENTE 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$3.2

PANTALLA 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$3.490.00

PANTALLA 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$9.990.00

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SOLO VIERNES 23 DE MAYO

MANGO 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$24.75

PLATANO 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$27.75

LECHUGA 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$19.75

AVOCADO 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$19.75

CHAMUSCA 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$26.75

CHAMUSCA 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$39.75

Salchichonería y Lácteos

YOGURT 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$71.75

YOGURT 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$76.75

YOGURT 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$71.75

YOGURT 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$76.75

YOGURT 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$71.75

YOGURT 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$76.75

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

PULPA 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$159.75

PULPA 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$69.75

PULPA 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$32.75

PULPA 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$62.75

PULPA 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$32.75

PULPA 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$62.75

Higiene y Belleza

SHAMPOO 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$2.125.00

SHAMPOO 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$2.125.00

SHAMPOO 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$2.125.00

SHAMPOO 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$2.125.00

SHAMPOO 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$2.125.00

SHAMPOO 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$2.125.00

Mercancías Generales

SHAMPOO 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$2.125.00

SHAMPOO 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$2.125.00

SHAMPOO 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$2.125.00

SHAMPOO 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$2.125.00

SHAMPOO 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$2.125.00

SHAMPOO 450g
Savonelle®
Flex Jumbo
con 46 piezas

\$2.125.00

PLAYOFFS

Tijuana

INKE

VS

HR

TJ VS MOCHIS

7:45PM

ARENA ZONKEYS

23/24

MAYO

BOLETOS AQUÍ

Facebook

Twitter

Instagram

Zonkeysoficial

Tijuanazonkeys.com.mx

BEISBOL DE SUPERVETERANOS

Se miden Yankees y Veterinaria Bahía

ENSENADA.- Los Yankees buscarán su sexta victoria consecutiva este sábado a las 13:45 horas en el campo Alberto Mancilla, donde intentarán mantener su paso invicto en el Torneo Oficial 2025 de la Liga de Béisbol de Súper Veteranos de 50 Años y Más, perteneciente a la Liga Industrial Comercial de Ensenada.

El compromiso correspon-

de a la tercera jornada de la segunda vuelta del campeonato, y los Yankees enfrentarán a la escuadra de Veterinaria Bahía, que llega con marca de 2 triunfos y 4 derrotas.

En el segundo encuentro de la jornada, se medirán Taller Ramos, con récord de 4 ganados y 1 perdido, contra Transportes Legaspy, equipo que aún no ha logrado sumar victorias en cinco salidas.

SÁBADO

Campo Alberto Mancilla		
13:45 Yankees	vs	Veterinaria Bahía
16:30 Transportes Legaspy	vs	Taller Ramos
Descansa Diablos		

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JP
1.- Yankees	5	5	0
2.- Taller Ramos	5	4	1
3.- Diablos	6	3	3
4.- Veterinaria Bahía	6	2	4
5.- Transportes Legaspy	5	0	5



Dos atractivos juegos se esperan este sábado.

FOTO: CORTESÍA

EN DISTANCIA DE 5K

Se corre este sábado ‘Orgullosamente Conalep’

ENSENADA.- Atención a toda la comunidad, este sábado 24 de mayo se realizará la Pri-

mera Carrera Atlética de 5 kilómetros denominada “Orgullosamente Conalep” con salida y meta desde las instalaciones de plantel Conalep Ensenada.

La justa atlética tiene como horarios de salida las 8 de la mañana de este sábado 24 de mayo frente a instalaciones de Conalep Ensenada y tendrá una ruta compartida en pavimento, terracería y playa para poder participar corriendo, trotando o caminando solo o acompañado.

Las inscripciones están disponibles en las instalaciones del plantel, en un horario de la mañana a 5 de la tarde y el día del evento, para mayor información se pueden comunicar al 646-176- 6525.



La justa atlética tiene como horarios de salida las 8:00 de la mañana.

FOTO: CORTESÍA

SOFTBOL FEMENIL MUNICIPAL

LEONAS GANA A MARINERAS

ENSENADA.- La escuadra de Leonas solo necesitó cuatro entradas para imponerse con autoridad sobre las Marineras, al vencerlas con marcador abultado de 17 carreras por 3, en duelo disputado en el campo Prieto Soto, correspondiente a la categoría Segunda Fuerza B-2 del Torneo Oficial 2025 de la Liga Municipal de Softbol Femenil.

Las felinas aseguraron la victoria desde temprano, pro-

duciendo racimos de 2 carreras en la primera entrada, 5 en la segunda, otras 5 en la tercera y 5 más en la cuarta. Por su parte, las Marineras intentaron responder con 2 anotaciones en la primera entrada y una más en la cuarta, pero no fue suficiente para evitar la derrota por diferencia de carreras.

Jovita Cansino se llevó la victoria desde el círculo de lanzamientos, permitiendo solo 3 imparables y recetando 2 ponches en tres entradas de labor. Fue relevada por Aneth Solís, quien trabajó una entrada más sin mayores contra-tiempos.

La derrota fue para Jennifer Salazar, con apoyo de Lucía Franco; ambas permitieron un total de 5 imparables durante el encuentro.

A la ofensiva, destacaron por Leonas: Johana Lewis (de 2-2), Aneth Solís (de 3-1), Seline Gómez (de 1-1) y Johana Martínez (de 1-1). Por el lado de las Marineras conectaron de hit Daniela Coronel, Jackelin Ramírez, Jessica Pérez y Nayeli Villegas.



Johana Lewis fue la encargada de dirigir la ofensiva para llevar al triunfo a las Leonas.



Jimena Amador y Regina Sánchez aportaron 10 tantos cada una.

CETYS, UNIDOS, CET MAR Y BORREGOS

SALLEN CON EL BRAZO EN ALTO

Las acciones del Torneo 2025 de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal se verificaron en el gimnasio Ernesto Moreno

REDACCIÓN
el mexicano

EL SAUZAL.- Los equipos de Cetys, Unidos, Cet Mar y Borregos lograron importantes victorias en sus respectivos encuentros disputados en la cancha del gimnasio Ernesto Moreno, dentro de la ronda del torneo 2025 de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez.

En la rama Femenil, categoría Abierta, las estudiantes del Cetys se impusieron en un emocionante duelo con marcador de 42-39 sobre Nexos Bordadora. Las máximas anotadoras por Cetys fueron Jimena Amador y Regina Sánchez, ambas con 10 puntos, seguidas de Camila Sánchez con 7. Por parte de Nexos destacaron Asiria Avitia con 14 unidades, Adrià Castro con 12 y Paola Beltrán con 8.

En la categoría de Segunda Fuerza, el quinteto de Unidos batalló pero finalmente consiguió una apretada victoria de 38-35 sobre CJ Shop. Gonzalo Silva lideró la ofensiva de Unidos con 12 puntos, apoyado por Camerino Ramírez con 8. En CJ Shop, Daniel Teng aportó 12 unidades y Ángel Flores sumó 5.

En la categoría Juvenil, los alumnos del Cet Mar continuaron su paso firme al derrotar con contundencia 71-35 al representati-



Unidos se tuvo que emplear a fondo para conseguir un apretado triunfo ante CJ Shop.

FOTOS: CORTESÍA

vo de la Técnica 20. Jesús Gaxiola fue el mejor anotador con 26 puntos, seguido de Gael García y Salvador Castro, ambos con 14. Por los Técnicos, Emilio Rosas y Sebastián Rosas destacaron con 7 unidades cada uno.

Finalmente, en la categoría Intermedia, Autopartes El Sauzal se llevó la victoria con un marcador de 51-44 ante los Borregos. Marco Carrillo anotó 21 puntos y Víctor Arce 14 por los ganadores, mientras que en Borregos sobresalieron Gael Ponce con 25 y Diego Legaspy con 8.

REALIZARÁN JORNADA DE DETECCIÓN

BUSCAN TALENTOS EN DEPORTE ADAPTADO

ENSENADA.- Con el objetivo de identificar y desarrollar nuevos talentos en el deporte adaptado, el Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, a través del programa de Deporte Adaptado, llevará a cabo una jornada de detección de talentos este sábado 24 de mayo a partir de las 9:00 horas en Ensenada, Tijuana y Mexicali.

Marisol Núñez, directora del deporte adaptado del INDE BC, dio a conocer que la actividad se desarrollará en las sedes del CAR de Ensenada, Tijuana y Ciudad Deportiva en Mexicali y está dirigida a personas de entre 8 y 21 años con discapacidad, residentes del estado de Baja California, con interés en integrarse a entrenamientos y programas deportivos, ya sea con fines competitivos o formativos.

Durante la jornada se evaluarán disciplinas como: paratletismo (carreras, saltos y lanzamientos), paranatación, boccia, powerlifting adaptado y parabádminton. El evento también incluirá pruebas funcionales y motrices, así



Se llevará a cabo una jornada de detección de talentos en Ensenada, Tijuana y Mexicali.

FOTO: CORTESÍA

como orientación deportiva personalizada.

La inscripción es gratuita y podrá realizarse el mismo día del evento o por medio del correo electrónico de la dirección de Deporte Adaptado. Se solicita a los participantes acudir con ropa y calzado deportivo, llevar hidratación personal y, en caso de ser menores de edad, asistir acompañados por un adulto. Además, deberán presentar un diagnóstico médico que acredite su condición.

Este esfuerzo reafirma el compromiso de Baja California

por fomentar la inclusión en el deporte, contando con personal capacitado y con enfoque humano, empático y profesional.

TIPOS DE DISCAPACIDAD ELEGIBLES:

Discapacidad visual
Discapacidad intelectual
Parálisis cerebral
Amputación o debilidad muscular
Limitaciones en el rango de movimiento
Acondroplasia
Diferencia en la longitud de las piernas
Artrogriposis congénita
Discapacidad auditiva
Otras condiciones motrices diagnosticadas



MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 23 DE MAYO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Se piratean los chinos, Hecho en México

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Mayo (Agencia Reforma).- La invasión de productos chinos ilegales al País no se detiene y para seguir entrando y distribuyéndose en el

Pág 3

/1C

ECONOMÍA



INCREMENTO
El índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), registró un incremento quincenal.

SE DISPARÓ HASTA EL 4.22%

Inflación se acelera en mayo, y rompe meta de Banxico

EL ÍNDICE SUBYACENTE, QUE EXCLUYE PRODUCTOS CON ALTA VOLATILIDAD COMO ENERGÉTICOS Y AGROPECUARIOS, TUVO UN AUMENTO DE 0.16 %, RESPECTO A LA QUINCENA ANTERIOR

JOSÉ ANDRÉS VELÁZQUEZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Mayo.- En la primera quincena de mayo de 2025, la inflación general anual en México se colocó en 4.22 %, de acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).
En otras palabras, la inflación se aceleró durante la primera quincena de mayo e incluso salió del rango de la meta oficial del Banco de México (Banxico), del 3 %.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un incremento quincenal de 0.09 %, alcanzando un nivel de 139.878 puntos.
El índice subyacente, que excluye productos con alta volatilidad como energéticos y agropecuarios, tuvo un aumento de 0.16 % respecto a la quincena anterior. Al interior de este índice, los precios de las mercancías subieron 0.13 %, mientras que los servicios aumentaron 0.18 %.
En contraste, el índice no subyacente disminuyó 0.15 % a tasa quincenal. Esto se debió principalmente

Pág 3



Llama el INE, a acudir a las urnas.

ALERTA INE POR CAMPAÑAS CONTRA ELECCIÓN DEL PJ
CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Mayo (Agencia Reforma) .- La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe

Taddei, afirmó que hay entusiasmo en la población por participar en la elección del Poder Judicial y llamó a la promoción del voto, frente a posicionamientos de no acudir a las urnas.
“Siempre preocupa que existan campañas

adversas al ejercicio libre y soberano de derecho a votar”, dijo en conferencia de prensa, luego de la sesión del Consejo General.
“Siempre preocupa

Pág 3

INCLUIDOS BIENES DE ESPOSA

Recupera México 2.8 mdd de desvíos de García Luna

ABEL BARAJAS
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 22 de Mayo.- El Gobierno de México ha recuperado 2 millones 801 mil 672.72 dólares de los desvíos del erario que le imputan a Genaro García Luna, ex Secretario de Seguridad Pública Federal, y su esposa, Linda Cristina Pereyra, a través de contratos a sus empresas de consultoría y seguridad.
La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó que los activos fueron reintegrados, con base en 7 resoluciones de culpabilidad emitidas y ejecutadas previamente contra García Luna, su esposa y sus 5 empresas, como resultado de su omisión de

comparecer en la demanda civil presentada en una Corte de Miami.
“De las resoluciones de culpabilidad citadas, ya fue ejecutada una respecto de la empresa Delta Integrator LLC, propiedad de García Luna y su esposa, de lo que derivó una recuperación de activos que asciende a un millón 970 mil 872.72 dólares norteamericanos, así como la transmisión de la propiedad de un bien inmueble valuado en 555 mil 800 dólares”, indicó en un comunicado.
“Adicionalmente, como resultado del vencimiento de una hipoteca otorgada a un tercero por la misma

Pág 3



García Luna y Cristina Pereyra fueron acusados por la vía civil en Estados Unidos de ser cómplices para obtener y retener dinero público mexicano de manera ilegal junto con más personas.



VARIOS MUERTOS AL CAER AVIONETA EN SAN DIEGO

SAN DIEGO, California, 22 de Mayo (Cortesía Europa Press).- Varias personas han muerto este jueves tras estrellarse un pequeño avión privado en el barrio de Tierrasanta en la ciudad californiana de San Diego, un accidente aéreo que ha obligado a evacuar varias viviendas debido al derrame de combustible.

Pág 5

SINALOA



Un impresionante arsenal, estupefacientes, explosivos improvisados, y equipo de alta tecnología, incluyendo un dispositivo de internet satelital, fue decomisado.

Hallan arsenal en penal, tras tiroteo en Aguaruto

MARCOS VIZCARRA
Agencia Reforma

CULIACÁN, Sinaloa, 22 de Mayo.- Luego de un tiroteo entre internos del penal de Aguaruto, la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa informó anoche sobre el decomiso de 10 armas largas, una subametralladora y 13 pistolas, una granada y el hallazgo de un túnel de 5 metros de profundidad.
Era el día de visita y decenas de familiares se encontraban en el lugar, incluyendo el pastor Usebio de una iglesia cristiana que asistió a una graduación de reos que buscan dejar su adicción a alguna droga.
Alrededor del mediodía, se reportó un tiroteo

que duró más de media hora, de acuerdo con un testigo que se encontraba en el lugar.
Un operativo de seguridad, en el que participaron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana local, la Guardia Nacional y el Ejército, se desplegó en un radio de dos kilómetros a la redonda, cortando la circulación carretera entre Culiacán y Navolato.
Tras darse a conocer el enfrentamiento, familiares arribaron al penal para solicitar información, entre ellas la del pastor Usebio, quienes ocho horas después de los disparos desconocían su paradero.

Pág 3

TRAGEDIA



Vincularon a sujeto por
allanamiento de morada

Adoniran “N”, ingresó sin autorización al Rancho Las Palomas, por lo que fue detenido por el delito de allanamiento de morada.



EN UN DOMICILIO DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO
ASEGURAN CAMIONETA
CON REPORTE DE ROBO

También fue asegurado
una motocicleta
durante cateo ejecutado
por la FGE

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Gracias a las estrategias que implementa la Fiscalía General del Estado para combatir el delito de robo de vehículo, la Fiscalía Regional de Ensenada informa que logró la localización y aseguramiento de un vehículo con reporte de robo activo, durante la ejecución de una orden de cateo.

El operativo se realizó el 19 de mayo, a las 18:26 horas, en un predio ubicado en la calle Río Sonora del fraccionamiento Valle Dorado, donde se localizó una motocicleta marca Italika, línea FL125, modelo 2024, color blanca, misma que cuenta con reporte de robo activo, motivo por el cual fue asegurada conforme a los protocolos establecidos.

Durante el cateo también se aseguró un vehículo tipo camioneta, marca Hyundai, línea Santa Fe, con número de serie parcial, sobre el cual existen indicios que lo vinculan como posible instrumento en la comisión del robo y un dispositivo tipo Tablet, color blanca, que podría constituir un objeto producto del delito investigado.

El inmueble en cuestión fue asegu-



ENSENADA.- Durante el cateo, también se aseguró una motocicleta marca Italika, línea FL125 y una tablet blanca, presuntamente relacionadas con el delito.

rado de manera provisional, mientras continúan las diligencias correspondientes.

En la diligencia participaron agentes del Ministerio Público y auxiliares, así como elementos de la Agencia Estatal de Investigación, todos adscritos a la Unidad de Investigación de Robo

de Vehículos.

La Fiscalía General del Estado reitera su compromiso con la ciudadanía para continuar realizando acciones firmes y coordinadas que permitan el combate frontal a los delitos que afectan la seguridad y patrimonio de las y los bajacalifornianos.

SOLICITAN APOYO DE LA CIUDADANÍA



SAN QUINTÍN.- Cualquier información sobre su paradero se agradece comunicar al número de la Fiscalía: (646) 152-2500, extensiones 2560 y 2561.

VISTOS POR ÚLTIMA VEZ EL 10 DE MAYO

Activaron pesquisas
para localizar a una
madre y sus 2 hijos

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la ciudadanía para localizar a Herlinda de Jesús Bautista de 20 años de edad y a sus hijos Miguel Ramírez de Jesús de 5 años de edad y Carolina Ramírez de Jesús de 2 años de edad, quienes fueron vistos por última vez el 10 de mayo del 2025, en el fraccionamiento Las Misiones, en la delegación Vicente Guerrero, del municipio de San Quintín.

La media filiación de Herlinda de Jesús Bautista es: estatura 1.40 metros, tez morena clara, cabello lacio largo de color negro, ojos negros, boca grande, labios gruesos, nariz grande, orejas chicas, cejas rectas y peso 55 kg.

La de Miguel Ramírez de Jesús es: estatura 1.10 metros, tez moreno claro, cabello lacio de color negro, ojos de color negro, boca chica, labios delgados, nariz ancha, orejas grandes, cejas pobladas y peso 20 kg.

Y la de Carolina Ramírez de Jesús es: estatura 50 cm; tez morena clara, complexión delgada, cabello labio corto de color castaño, ojos negros, boca chica, labios delgados, nariz ancha, orejas chicas, cejas rectas y peso 15 kg.

Cualquier información sobre su paradero se agradece comunicar al número de la Fiscalía: (646) 152-2500, extensiones 2560 y 2561, al número de emergencia 911, o mediante una llamada anónima al 089.

POR HECHO COMETIDO EN ENERO DEL 2024

Vincularon a sujeto por
allanamiento de morada

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía Regional de San Quintín logró la vinculación a proceso de Adoniran “N” por el delito de allanamiento de morada.

De acuerdo con la carpeta de investigación, la mañana del 13 de enero de 2024, el imputado, acompañado de un presunto cómplice, ingresó sin autorización al Rancho Las Palomas, ubicado al oeste del puente Nueva York, en el fraccionamiento San Quintín; es importante señalar que el predio se encuentra debi-



damente delimitado con piedras y alambre de púas, además de contar con señalética que indica “PROHIBIDO EL PASO”.

Como resultado de las investigaciones, el 27 de diciembre de 2024 se giró una orden de aprehensión en contra de Adoniran “N”, misma

que fue cumplimentada.

Durante la audiencia, el juez de control determinó la vinculación a proceso y dictó como medida cautelar la prisión preventiva justificada, además de establecer un plazo de dos meses para la investigación complementaria.

La Fiscalía General del Estado reitera su llamado a la ciudadanía para que denuncie cualquier situación sospechosa, con el fin de garantizar investigaciones oportunas y una procuración efectiva de justicia.

NO HUBO PERSONAS LESIONADAS

Dispararon contra camioneta,
la noche del pasado miércoles

ENSENADA.- La tranquilidad de la noche en la colonia Cuauhtémoc, se vio interrumpida alrededor de las 21:20 horas del miércoles 22 de mayo, cuando se escucharon detonaciones de disparos de arma de fuego en las calles Francisco Montes de Oca y Guadalupe Victoria.

De acuerdo con el informante, una persona realizó disparos en contra de un vehículo, por lo que de inmediato, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal llegaron al punto indicado y se encontraron con un vehículo tipo panel, marca



Ford, modelo 2000, color blanco con azul, con daños visibles en las ventanas del lado del conductor y del copiloto. Asimismo, en el lugar se localizaron dos casquillos percutidos.

Como protocolo, la zona fue acordonada y se

notificó a la Fiscalía General del Estado, instancia encargada de llevar a cabo las investigaciones pertinentes.

Cabe mencionar que no se encontró ninguna persona lesionada por dicho acto ni se detuvo a ninguna persona por el ataque.

--	--

HPC

En el número **14988** del Boletín Judicial de fecha **07 mayo 2025** se hizo la publicación de Ley. CONSTE.

NotariaPublicalInfo@gmail.com

A sus autos el escrito der cuenta con número de registro local **7509**, presentado por **el Licenciado RODOLFO PARTIDA YAÑZE**, en su carácter de parte actora ene el presente juicio.

Como lo solicita el ocursoante, y toda vez que ha transcurrido el término de ofrecimiento de pruebas otorgado a las partes, se da por concluido el mismo, atendiendo al precepto legal 294 del Código de Procedimientos Civiles, y visto que la parte demandada no ofreció pruebas de su parte, se le tiene por perdido el derecho que dejó de ejercitar, de conformidad con el artículo 133 del código en cita, con excepción de las permitidas por la Ley Adjetiva Civil, y a las que refieren los artículos 98, 286, 292, 303, 304 y 314 del código invocado.

Visto lo anterior, se procede a resolver sobre la admisión de las pruebas ofrecidas por la parte actora, **admitiéndose en su totalidad** por estar ajustadas a derecho y no ser contrarias a la moral ni a las buenas costumbres, teniéndose por desahogadas aquellas que por su propia y especial naturaleza no requieren de forma especial alguna para tal evento, eligiéndose la forma oral para su desahogo, de conformidad con los artículos 287, 295 y demás relativos del Código Procesal Civil.

Para que tenga verificativo la audiencia de Conciliación, Pruebas y Alegatos, se señalan las **NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

Con fundamento en el artículo 272 Bis del Código de Procedimientos Civiles, se cita a las partes para que asistan a la audiencia de conciliación obligatoria señalada, **apercibidos** que en caso de no concurrir sin justa causa, se les tendrá oponiendo tácitamente a la celebración de cualquier arreglo conciliatorio y se procederá a dar seguimiento normal al procedimiento de conformidad a lo previsto en el primer párrafo del artículo 273 del Código Adjetivo Civil local y si para el efecto fuera necesaria la comparecencia de las partes y una o ambas dejare de concurrir sin causa justificada al seguimiento del procedimiento se les aplicará cualquiera de las medidas de apremio establecidas en las fracciones I, II y IV del artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles.

En preparación de la **PRUEBA CONFESIONAL** ofrecida por la parte actora y a cargo del demandado **JUAN MANUEL VILLALOBOS, TAMBIÉN CONOCIDO COMO JUAN MANUEL VILLALOBOS SALAZAR**, se cita al absolvente de la prueba señalada, para que comparezca ante este Juzgado en la fecha y hora señalada con antelación, para que asista en forma personal y no por conducto de Apoderado Legal para absolver posiciones que se le articularán, apercibiéndole que de no comparecer sin justa causa, será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 274, 305, 306, 307 y 310 Fracción I del Código de Procedimientos Civiles.

Prevéngase al oferente de la prueba, para el caso de omitirle presentar el pliego de posiciones con anticipación a la fecha señalada para audiencia y no comparezca a la misma a articularlas, se le tendrá por desistida en su caso de la confesional, con fundamento en el artículo 307 fracción III del Código Procesal Civil en mención.

En preparación de la **PRUEBA TESTIMONIAL** ofrecida por la actora a cargo de los testigos de nombres **PABLO FEDERA ORTIZ MONCLOVA**, **MICHAEL DAVID ESTRADA GUZMÁN**, toda vez que la oferente de la prueba se compromete a presentar a los testigos propuestos, **se le previene** que los presente el día y hora señalados con antelación a contestar el interrogatorio que en forma verbal y directa se les formulará, con apercibimiento que de no presentarlos se le declarará desierta la prueba ofrecida, de conformidad con el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese el presente proveído por dos veces de tres en tres días en el periódico local que bajo su más estricta responsabilidad designe la parte actora, conforme a lo dispuesto por el artículo 625 del Código Procesal Civil.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Así lo acordó y firmó electrónicamente la **CIUDADANA JUEZ SEXTO DE LO CIVIL, LICENCIADA GIANNA MARITZA ADAME ALBA**, ante su Secretario de Acuerdo **LICENCIADO JUAN CARLOS CONTRERAS ATILANO**, que autoriza y da fe con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de Baja California.

En el número **14,992** del Boletín Judicial de fecha **13 de Mayo de 2025** se hizo la publicación de Ley. **CONSTE.** En **14 de Mayo de 2025** a las doce horas, surtió sus efectos la notificación anterior, publicada por el Número **14,992** del Boletín Judicial de fecha **13 de Mayo de 2025.** **CONSTE.**

JCCA*

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743

Fraccionamiento Los Pirules

RECEPCIÓN: (664) 656 0667

PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.

Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx

ANUNCIO

1 Autos

2 Bienes Raíces

3 Empleos

4 Servicios

5 Varios

CLASIFICADO

ENSENADA

TELEFONOS:

AVENIDA RUIZ # 40

(646) 264 5663

(646) 264 5664

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:

(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

A TODAS LAS PERSONAS QUE LABORARON EN GLOBAL PALLETS AND ACCESORIES S.A. DE C.V.

DURANTE UN PERIODO DE 60 DIAS O MAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

SE LES INFORMA QUE PUEDEN PASAR A RECOGER LO CORRESPONDIENTE A SU:

“REPARTO DE UTILIDADES”

APARTIR DEL DIA 23 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

PARA COBRAR ACUDIR A LA MISMA EMPRESA EN UN HORARIO DE 12:00 PM. A 3:00 PM

SHIL S.A. DE C.V.

Todo el personal que laboró por un periodo de al menos 60 días en el año 2024,

REPARTO DE UTILIDADES

Favor de presentarse el 27 de Mayo del 2025, de 3 a 5 pm, en dirección Uno Poniente 19268, Ciudad Industrial, Tijuana, C. P. 22444 con su identificación oficial.

RYG MANUFACTURAS DE MÉXICO SA DE CV

Aviso de Entrega de PTU.

Personas que hayan trabajado en el lapso del 2024.

Favor de Pasar por PTU A partir del día 02 JUNIO 2025.

En nuestras instalaciones

LOTTE CHEMICAL

COMUNICA

A todas las personas que hayan laborado efectivamente 60 días o más, durante el periodo del 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2024 que puedan cobrar su participación en el

REPARTO DE UTILIDADES 2024

¿Cómo puedo obtenerlas?

Comuníquese al (664) 627 48 47 Ext 117 y 118, para realizar su programación de pago.

DOMICILIO CALLE PARATO AZTECA #118B, COL EL ROMERO II TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

BAP AEROSPACE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Informa a todo el personal que laboró en el periodo del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2024, el

REPARTO DE UTILIDADES

Para más información de horarios y días de pago, favor de comunicarse al teléfono 134-6475 con Recursos Humanos.

Indispensable Identificación Oficial

Únicamente se realizará el pago al interesado.

NO se aceptará CARTA PODER

PRODUCTOS DE AIRE DE MÉXICO, SA. DE CV.

ANUNCIA SU REPARTO DE UTILIDADES

A las personas que laboraron 60 días o más en el Ejercicio 2024 favor de Comunicarse a partir del 26 de mayo al Tel. 664-972-05-20 para cobrar su Reparto de Utilidades.

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO EMPRESA EDITORIAL SOLICITA

PRENSISTA

CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.

-Horario nocturno.

-Responsable.

-Trabajo en equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:

TEL. 664-656-0667

Correo: r.estrada77@yahoo.com

Fender MÉXICO

Reparto de Utilidades

Instrumentos Musicales

Fender, S.A. de C.V.

Empresa internacional líder en la fabricación de Instrumentos Musicales

Informa a todo el personal que laboró en el año fiscal 2024, favor de enviar WhatsApp al 646-103-0947 de 8am a 4pm para brindarles mayores informes sobre el pago de utilidades.

CENTRO COMERCIAL PUEBLO AMIGO

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO

EDAD 18 A 42 AÑOS BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA

OFRECEMOS:

*PAGO SEMANAL

*UNIFORMES

*EQUIPO DE TRABAJO

*PROGRAMA DE REPARTO DE: IMSS UTILIDADES INFONAVIT VACACIONES AGUINALDO

CONTACTO: C.P. ESMERALDA CHAVEZ AV. PASEO CENTENARIO #9211 LS MS P/A ZONA RIO

TE.: (664) 973-0466 Y 973-0567

Email: pueblo_amigo@hotmail.com

Página: puebloamigo.com.mx

EDICTO

SE ORDENA NOTIFICAR A.- SUCESIÓN A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO también conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUIVEL

QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0077/2023, RADICADO EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C., RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR GREGORIO HURTADO GARCÍA EN CONTRA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO TAMBIÉN CONOCIDO COMO ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO POR CONDUCTO DE SU ALBACEA ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUIVEL Y A MARÍA ELENA HERNÁNDEZ MUÑOZ- SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE EN SU PARTE CONDUENTE DICE:

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

A sus autos un escrito con número de registro 4662, presentado por la Licenciada ERIKA ZULEMA SANCHEZ HUIZAR, con el carácter de abogada procuradora de la parte actora, para que obre como correspondencia. Como lo solicita, se le tiene por hechas las manifestaciones que vierte en el de cuenta, y una vez analizadas que fueron las constancias que obran en el sumario, se desprende que de las contestaciones de los oficios remitidos por las distintas dependencias, se advierte que el RECAUDADOR DE RENTAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO EN TECATE (fojas 26-28) el RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPAL DEL H.XXV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA (fojas 30-33) y por el ENCARGADO DE DESPACHO DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES (foja 42), proporcionaron domicilios a nombre del demandado SUCESIÓN A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO también conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUIVEL por medio de Edictos, mismos que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico de mayor circulación en la Ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, haciéndoselo saber a al codemandado que tiene un término de QUINCE DÍAS para contestar la demanda instaurada en su contra, contados a partir del día siguiente hábil a aquel en que se realice la última publicación del edicto correspondiente, quedando a su disposición en la Actuaría de este Juzgado las copias simples del traslado debidamente selladas y cotizadas, apercibido que en caso de no dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se le tendrá por confeso de los hechos que como propios se le atribuyen en la misma. Requézasele también a al codemandado para que señale domicilio procesal en esta ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le sufrirá efecto por Boletín Judicial del Estado. Así mismo por lo que hace a la publicación por edictos ordenada, enlénzase por “DE TRES EN TRES DÍAS” debe interpretarse de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL POR MINISTERIO DE LEY, DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, de conformidad con lo establecido por los artículos 74 y 76 de la ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADA MARTHA ELENA GONZÁLEZ IZAYALA, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO MANUEL VENTURA CARRANZA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, B.C., 04 DE ABRIL DEL 2025.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, B.C. LICENCIADO MANUEL VENTURA CARRANZA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CG.

LIBERTY PACKAGING

REPARTO DE UTILIDADES

A todas las personas que hayan laborado en Liberty Cartón de México durante al menos 60 días, dentro del periodo del 1ro de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, pueden pasar a recoger su cheque el día viernes 30 de mayo de 2025, en un horario de 3:00 pm a 5:00 pm, en Sor Juana Inés de la Cruz, Parque Industrial Chilpancingo, Nave A, Liberty Packaging.

“Obligatorio presentar INE en original y copia y constancia de situación fiscal (RFC) no mayor a 3 meses de su expedición”

En caso de no poder asistir ese día, comunicarse tel. (664) 247 2170 ext. 17256 o 17225.

FIRMADO POR FERNANDO ENRIQUE MEDINA MARTINEZ PROCESO DE FIRMA: 10362018 EXPEDIENTE: 0079/2023 EL JUZGADO OCTAVO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO SE EMPLAZA A: J. JESUS PALACIOS GUTIERREZ

Que en los autos del expediente número 374/2023 relativo al juicio Ordinario Civil promovido por JESUS FLORENCIO AGUILAR RADILLO, en contra de Usted, se ordena girar el presente edicto que a la letra dice:

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. A sus autos el escrito de número de registro 27669, presentado por el LICENCIADO JOSE GUADALUPE ANDRADE CRISTIANO, en su calidad de Abogado Procurador de la parte actora. Como lo pide, y visto que no fue posible la localización de la demandada J. JESUS PALACIOS GUTIERREZ, en los domicilios proporcionados en autos por las distintas dependencias y empresas, en consecuencia, se ordena su emplazamiento por conducto de quien legalmente le represente, por medio de edictos los cuales deberán de publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico local de los de mayor circulación en la ciudad a elección de la parte actora, haciéndole saber que se ha interpuesto una demanda en su contra por JESUS FLORENCIO AGUILAR RADILLO y que se le concede el término de QUINCE DÍAS contados a partir de que surta efectos la última publicación, para que produzca su contestación a la misma, apercibido que de no hacerlo en dicho término, será declarado confeso de los hechos propios de la demanda y se seguirá el Juicio en su rebeldía; igualmente, se le previene para que en el mismo término señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las que deban hacerse personalmente, se le harán por el Boletín Judicial; con apoyo en los artículos 112, 122 fracción II y 623 del Código de Procedimientos Civiles. En el entendido que las copias simples de traslado quedan a su disposición en la Secretaría.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL LIC. FERNANDO ENRIQUE MEDINA MARTINEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. JEM

PUBLÍQUESE Por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico local de los de mayor circulación en la Ciudad a elección de la parte actora.

EDICTO SE NOTIFICA FECHA DE AUDIENCIA A: Manuela Barragán Ascensión

En el expediente número 1459/2023 relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por Celerino Jacobo López, en contra de Manuela Barragán Ascensión se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice:

Tijuana, Baja California, once de abril del año dos mil veinticinco.

Para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PRUEBAS Y ALEGATOS, dentro del presente juicio, y atendiendo a la carga de labores de este tribunal, se señalan de nueva cuenta las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. En consecuencia, turnéense los presentes autos al Ciudadano Secretario Actuario de esta adscripción, para que proceda a citar a las partes contendientes, para que acudan ante este H. Tribunal en la hora y fecha señaladas, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio, para lo cual la suscrita juzgadora sin prejuzgar sobre el fondo del negocio les propondrá alternativas de solución al litigio, apercibiéndoles en caso de no comparecer sin justa causa, se les tendrá tácitamente por manifestando su voluntad de no celebrar convenio alguno, y se procederá con el desahogo de las pruebas admitidas y que requieran de forma especial para tal evento. Por lo que para el caso de que las partes no celebren convenio; en preparación de las pruebas admitidas y propuestas por la parte actora, para el desahogo de la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora, a cargo de las de nombre DEMANDADA MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, proceda el C. Secretario Actuario, citar a la absolvente para que en el día y hora de la Audiencia antes señalada, comparezca ante este H. Juzgado de manera personal, a absolver posiciones que sean previamente calificadas de legales; apercibiéndole que de no comparecer sin alegar justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean previamente calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior con fundamento en los artículos 307 y 310 PARTE, ofrecida por la parte actora, a cargo de la demandada MANUELA BARRAGÁN ASCENSIÓN, turnéense los autos al Actuario a fin de que proceda a constituirse en el domicilio del demandado y cerciorado previamente de ser el correcto, proceda a citarlo a efecto de que en la fecha que se señala comparezca ante este H. Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado o representante legal alguno para este Juzgado, en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a fin de que diriman sus diferencias mediante la celebración de un convenio con el cual puedan dar por terminada la controversia y poner fin al presente juicio

CIRCULO SOCIAL

PRESENTES LOS
FAMILIARES DE LA MENOR
La iglesia Madre Teresa de Calcuta.

VIERNES 23 DE MAYO DE 2025

Alexa, feliz al recibir su comunión.



Mónica Lizárraga, Marisol Tapia, Ana Luisa Zavala y Belén Zazueta.

DIPUTADOS PRESENTES EN EL FESTEJO

Congreso de Baja California organizó festejo a las mamás



Los diputados Juan Manuel Molina y Jaime Cantón, con la feliz ganadora de una televisión.



La diputada Julia González y el administrador Antonio Olivas, con la mamá ganadora Lluvia Montes.

MADRES TRABAJADORAS DEL RECINTO LEGISLATIVO FUERON HOMENAJEADAS CON UN EMOTIVO FESTEJO QUE INCLUYÓ MENSAJES DE RECONOCIMIENTO, OBSEQUIOS Y MOMENTOS DE CONVIVENCIA EN UN AMBIENTE LLENO DE ALEGRÍA

FOTOGRAFÍAS: SAÚL COVARRUBIAS.
Redacción / El Mexicano

MEXICALI.- En un emotivo y alegre festejo, el Congreso del Estado de Baja California reconoció a todas las madres que laboran en las distintas áreas que integran el Poder Legislativo, en el marco del Día de las Madres. La celebración tuvo como objetivo agradecer su esfuerzo, compromiso y el equilibrio que mantienen entre su vida profesional y familiar.

El evento reunió a decenas de colaboradoras que día a día aportan con su trabajo al funcionamiento del Congreso, quienes fueron recibidas con entusiasmo, palabras de reconocimiento y una celebración especialmente organizada para ellas.

Durante el festejo estuvieron presentes dipu-

tadas y diputados como Daylín García, Julia González, Ruvalcaba, Manuel Molina y Jaime Cantón, quienes dirigieron emotivos mensajes de agradecimiento, destacando el papel fundamental que desempeñan las mujeres madres dentro del servicio público.

“Ser madre es una tarea de amor, entrega y fortaleza, y reconocemos profundamente que muchas de ustedes cumplen con esta misión mientras también contribuyen con gran profesionalismo al quehacer legislativo del estado”, expresó una de las legisladoras durante su intervención.

La jornada incluyó música, convivencia, comida, rifas y entrega de obsequios, en un ambiente de compañerismo y celebración. Las homenajeadas se mostraron visiblemente conmovidas y agradecidas por el gesto, que reafirma la importancia de su rol tanto en el hogar como en su espacio laboral.



El diputado Jaime Cantón departiendo con mamás del Congreso del Estado.



Mamás destacadas del área de Contabilidad y Finanzas del Congreso del Estado.



La diputada Daylín García, con la ganadora Pamela Aello.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



LA IGLESIA MADRE TERESA DE CALCUTA



Amiguitas de Alexa disfrutaron de la celebración.

PRESENTES LOS FAMILIARES DE LA MENOR

Recibe primera comunión Alexa Félix

FOTOGRAFÍAS: SAÚL ONTIVEROS.
El Mexicano

MEXICALI.- En una emotiva ceremonia religiosa, Alexa Velázquez recibió por primera vez el sacramento de la Comunión en la iglesia Madre Teresa de Calcuta, acompañada de sus seres queridos en un momento lleno de fe y alegría. Familiares y amistades se reunieron para ser testigos de este importante paso en la vida espiritual de Alexa, quien lució radiante y emocionada al participar en la misa. Durante la homilía, el sa-

cerdote oficiante destacó la relevancia del sacramento como el inicio de una relación más cercana con Dios y un compromiso con los valores cristianos. Al finalizar la ceremonia, los asistentes se trasladaron a un agradable convivio preparado especialmente para celebrar la ocasión. Entre sonrisas, felicitaciones y cálidos abrazos, la familia Velázquez agradeció la presencia y el cariño de todos los invitados. Sin duda, una fecha inolvidable para Alexa y sus seres queridos, quienes celebraron con orgullo este momento tan significativo en su camino de fe.



Alexa, feliz al recibir su comunión.



Los padres de Alexa, Andrea Félix Sánchez y Alan Gerardo Velázquez Pérez, junto a los padrinos Ana Sofía Félix Sánchez y Enrique Camacho Maldonado, presentes en la celebración.



Alexa, acompañada de sus padres, Andrea y Alan.



Cruz del Carmen Sánchez Bojórquez, Jesús Edgardo Félix Aguirre, Beatriz Angélica Pérez Galindo y Sergio Tamai.



FAMA

VIERNES 23 DE MAYO DE 2025
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

¡SORPRESA! BELINDA Y JARED LETO, CON TOQUE REGIONAL

LA CANTANTE CONFIRMA DUETO CON EL ACTOR Y MÚSICO ESTADOUNIDENSE JARED LETO: “SERÁ EN SPANGLISH”

AGENCIA REFORMA
Texto y fotografías

MONTERREY, N. L.- Belinda sigue ganando como siempre. Un día después de anunciar que protagonizará la serie de Carlotita producida por Sony Pictures, la cantante confirmó que su nuevo disco incluirá un dueto nada menos que con su amigo, el actor e intérprete Jared Leto, a quien debutará en el regional.

“Es un experimento que tiene un toque regional O sea, imagínense a Jared Leto en un toque regional, pero sin perder su esencia. Es una canción en espanglish que es demasiado especial”, informó Belinda.

La cantante concedió una entrevista en la que aseguró que su próxima producción traerá duetos que sorprenderán a sus fans, soltando así el nombre del ganador del Óscar quien compuso con ella el tema “Never Not Love You”.

“Hay canciones con artistas increíbles que ni se esperan, o sea, artistas internacionales. Te puedo confirmar que en el disco hay una colaboración con Jared Leto”, confirmó la cantante y actriz.

“Es un gran amigo de toda la vida, de años, que está emocionadísimo, que le encanta México, que todo el tiempo me dice que ama México, y además me tiene un gran respeto y nos admiramos”, agregó.

La intérprete de 35 años ofreció esta entrevista vía Zoom para dar detalles de su nueva serie, pero también adelantó aspectos de su nueva producción que llevará el título de “Indómita”, que sale a la venta el 5 de junio e incluirá 17 temas, uno de ellos con Jared.

“Nos admiramos profundamente, cuando terminé de grabar la canción me dijo: ‘Beli, te admiro tanto’. Y que una persona como él que es un ganador del Óscar,

que es un artista internacional impresionante, con una trayectoria Para mí es uno de los mejores actores y cantantes que hay en el mundo, y que él haya dicho: ‘Quiero estar contigo en el disco, quiero que hagamos una colaboración, confío en tí’, para mí eso es No puedo explicarlo”, agregó Belinda.

También indicó que se planea hacer un video del tema con Jared.

“La canción habla de que nunca te he dejado de amar a pesar de que nuestra relación no pudo ser. Nunca ha dejado de existir ese amor por ti. Es una canción romántica, 100 por ciento de amor”, dijo.

Y para que no haya malas interpretaciones, la cantante aclaró que esta melodía no tiene dedicatoria para ninguna ex pareja suya.

“Por favor, no va dedicada a nadie. Quiero de antemano expresarlo aquí”, expresó sonriendo.

EMOCIONADA Y FELIZ

En plena promoción de sus nuevos proyectos, Belinda se mostró emocionada, perfeccionista y muy involucrada con todos los aspectos de su proyecto, desde lo visual hasta las colaboraciones internacionales.

Revelan armas, drogas y tacones en casa de ‘Diddy’ en Miami

El arsenal confiscado incluyó partes de rifles semiautomáticos AR-15, uno de los cuales estaba equipado con un visor de “punto rojo” para mayor precisión al disparar

CIUDAD DE MÉXICO.- El juicio contra Sean “Diddy” Combs dio un paso significativo con la presentación de nuevas pruebas recabadas durante el allanamiento a su mansión en Miami Beach, valorada en 40 millones de dólares.

Las imágenes y objetos mostrados ante el jurado del tribunal federal de Manhattan revelan un escenario que incluye armas ilegales, drogas y artículos vinculados con prácticas sexuales extremas, informó el medio internacional Daily Mail.

El agente especial Gerard Gannon, del Departamento de Seguridad Nacional, presentó partes de rifles AR-15 con los números de serie eliminados, lo que impide su rastreo. Uno de estos rifles incluía un visor de punto rojo para mejorar la puntería.

Las fotografías también exhibieron al menos 26 botellas de aceite para bebés, 16 frascos de lubricante, patitos de goma, un bikini color lima y varios pares de tacones altos de 18 centímetros, típicos de bailarinas de stripper. Estos artículos estaban dispersos en distintas habitaciones del inmueble, principalmente en el baño principal.

Uno de los hallazgos más perturbadores fue el espejo del baño, cubierto con frases trazadas en lápiz labial y maquillaje, entre las que se podían leer: “Eres una leyenda” y “Te quiero, Diddy”.

Durante el cateo, los agentes también encontraron un sobre con cápsulas etiquetadas como “golden teachers, 250 mg”, término popular para referirse a hongos alucinógenos, además de bolsas con sustancias no identificadas, pastillas de colores y otros compuestos.

Las pruebas de laboratorio confirmaron la presencia de ketamina, cocaína, MDMA, metanfetamina cristalina y alprazolam (Xanax). Además, se hallaron suplementos como Vital Honey, asociado al incremento de la potencia sexual, y una caja de óxido nítrico, conocido como “gas de la risa”.

Ese mismo día, Sharay Hayes -acompañante masculino conocido como “The Punisher”- testificó que fue contratado por “Diddy” para aplicar aceite a Cassie Ventura, ex novia del artista y una de las presuntas víctimas, en habitaciones de hotel en Manhattan, mientras el músico observaba desde detrás de una cortina.

El fundador de Bad Records ha negado las acusaciones de tráfico sexual y crimen organizado; sin embargo, sus abogados han admitido que el artista llevó una vida sexual poco convencional y han reconocido conductas de maltrato doméstico.

El caso generó aún más polémica luego de que se difundiera un video de 2016 en el que se ve a Combs agrediendo físicamente a Cassie en el pasillo de un hotel.



‘Misión: Imposible - Sentencia Final’: Se despide sin gracia

CIUDAD DE MÉXICO.- Casi 30 años han pasado desde que Tom Cruise protagonizó la primera película de Misión: Imposible, y todo indica que la superestrella está lista para colgar el saco.

En esta octava entrega, Sentencia Final, la inteligencia artificial superavanzada conocida como La Enti-

dad está a punto de destruir el mundo con las armas nucleares de los países más poderosos. Ethan Hunt (Cruise) y su equipo tendrán que tenerla, pero su antiguo rival, Gabriel (Esai Morales), tiene otros planes.

La película inicia con un montaje cual segmento de homenaje en los Óscar que

contiene escenas de toda la franquicia. Al mismo tiempo, la presidenta (Angela Bassett) le está explicando a Hunt todo lo que está en juego. El tono es lúgubre, y no hay espacio para ningún tipo de chascarrillo o guiño a la audiencia. Así será toda la película.

El director es, por cuarta

vez consecutiva, Christopher McQuarrie. A esta dupla se le debe la calidad de las últimas entregas, que dejaron la vara muy alta para un final que prometía ser explosivo.

El resultado, sin embargo, es muy disparejo, con un estilo de dirección en el que se priorizan los close-ups dramáticos (y en muchos casos, risibles), los planos cerrados y saltos entre escenas que no fluyen. Las secuencias con la presidenta y su gabinete son, sobre todo, de una torpeza innegable.

